



DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO
MUNICIPIO DE CUCUTILLA – NIT 900068707-6
CENTRO EDUCATIVO RURAL ROMÁN
CREADO MEDIANTE DECRETO N° 00252 DE ABRIL DE 2005
CÓDIGO DANE: 254223000519.



PROYECTOS TRANSVERSALES CENTRO EDUCATIVO RURAL ROMÁN, CUCUTILLA – 2019



PRESENTACIÓN

El Centro Educativo Rural Román del municipio de Cucutilla, a partir de la transversalidad quiere desde cada asignatura, apoyarse para la formación integral de los estudiantes y la comunidad del centro, desde las habilidades y conocimientos de los docentes (interdisciplinariedad) a disposición de dichos proyectos.

Dentro de la planeación institucional, se establecen los Proyectos Transversales a desarrollar durante el año escolar, empleando diferentes estrategias curriculares y el apoyo interinstitucional e intersectorial que faciliten el contacto con la comunidad y alcanzar las metas de cada proyecto.

Los modelos pedagógicos en el CER, como son escuela nueva, post – primaria y mema, serán los referentes a tener en cuenta en la organización de las actividades dentro de los proyectos transversales, a partir de la lectura de contexto, que nos permita determinar acciones específicas para nuestra comunidad educativa.

En este trabajo se recopilan los proyectos transversales que se están organizando en el CER – Román, con el fin de facilitar a la comunidad la convivencia social y el índice interno de calidad.



MARCO CONTEXTUAL

Historia de la Vereda de Román:

Hacia los años 1950 prestaba servicios educativos una sola escuela ubicada 1 kilómetro arriba de donde está ubicada hoy y funcionaba como escuela alterna hacia el año 1969 se trasladó el centro educativo hacia el corazón del caserío de Tierra Grata siendo la primera escuela rural que ofreció los 5 grados de educación básica primaria en el sector rural, gracias a la gestión de monseñor Ricardo Trujillo Gutiérrez.

Hacia el año 1980 se fundó la escuela El Topón, Alto la mesa y Alto el tigre en la misma vereda debido a la gran distancia que tenían que recorrer los estudiantes para arribar a este centro educativo.

En el año 1999 se optó el sistema de post - primaria como una alternativa para brindar cobertura y calidad a la población escolar que terminaban en estas escuelas y se buscó como sede principal la Concentración Escolar ROMÁN como se denominaba en ese año habiendo tenido una matrícula de 26 alumnos para el grado sexto de los cuales terminaron en el año 2003 19 alumnos que siguieron estudiando en diferentes instituciones educativas, para el año 2004 se promocionaran 17 alumnos al grado noveno.

El Centro Educativo Román garantizaba a la población escolar desde el grado preescolar hasta el grado noveno y se aspiraba completar el ciclo de educación media en un tiempo no muy lejano ya que es una de las aspiraciones de toda la comunidad educativa.

Los estudiantes de este centro recorren distancias de hasta 10 kilómetros para poder acceder al conocimiento y educación integral que allí se imparte.

En el año 2004 en el mes de Agosto la Secretaria de Educación del Departamento mediante el decreto 000339 creo el Centro Educativo Román y fusiono 10 sedes educativas: Morales, El Uvito, Alto de la Mesa, la Cuchilla, El Topón, Llanadas Alto, Llanadas Bajo, Puente Julio, Alto el Tigre y Román. Bajo la dirección de un directivo docente y con el nombre oficial CENTRO EDUCATIVO RURAL ROMAN.

En el año .2008 se implementó oficialmente el modelo MEMA ampliándose a los grados 10^a y 11^a.

Relieve:

Presenta un relieve quebrado, algunas mesetas y pequeños altiplanos.

Clima:

La región del centro Educativo Román está a una altitud 1.126 a 1300 metros sobre el nivel del mar; propiciando de esta manera un clima promedio 20a 30^aC grados, lo cual favorece la variedad de flora y fauna.

Vegetación:



Presenta una vegetación abundante y variada debido a la humedad del suelo, fertilidad, factores climáticos y topografía de los terrenos.

Vías de comunicación:

Las vías de acceso a las sedes educativas son en su mayoría caminos de herradura, puente hamacas y algunas sedes con carretables en regular estado.

Servicios públicos:

Cuenta con el servicio de energía eléctrica y abastecimiento de agua.

Aspecto socioeconómico:

La base de la economía es la agricultura, teniendo como principales cultivos, el café, caña panelera, plátano, yuca y árboles frutales como naranja, mandarina, banano, guayaba, entre otros. En el segundo renglón económico está la ganadería y especies menores como conejos y aves de corral.

Aspecto social:

Existen juntas de acción comunal con personería jurídica en cada una de las veredas la cual trabaja en beneficio de la comunidad. Asociación de padres de familia los cuales trabajan en beneficio de la Educación. Hay presencia de algunas entidades tales como: UMATA, FEDECAFE, RED JUNTOS, PRIMERA INFANCIA...

Salud:

La población está afiliada al régimen subsidiado COMFAORIENTE. SALUD VIDA. Y FAMI SALUD

El centro de salud del municipio hace presencia con brigadas de salud en el dispensario de la vereda Román. En algunas sedes se realizan programas de prevención y promoción en salud.

Aspecto socio cultural:

La comunidad educativa de Román celebra fiestas tradicionales y religiosas como son: semana santa, día mariano, navidad, día de la familia, día del amor y la amistad. El respeto, la solidaridad, la espiritualidad y el amor son los valores más predominantes de este sector

Aspecto socio familiar:

Las familias en su gran mayoría están compuestas por los padres e hijos, otro porcentaje por abuelos y nietos, y un grupo significativo de madres cabeza de hogar.

Organización:

El Centro Educativo Rural Román está conformado por 10 sedes: Morales, El Uvito, Alto de la Mesa, la Cuchilla, El Topón, Llanadas Alto, Llanadas Bajo, Puente Julio, Alto el Tigre y Román. Cucutilla se ubica en la subregión centro occidental del departamento Norte de Santander, su extensión es de 373 km². La cabecera municipal dista de la capital del departamento en 101 km, y se levanta en la confluencia de los ríos Cucutillita y Sulazquilla, pertenecientes a la subcuenca del río Zulia, a una altura de 1267 metros sobre el nivel del mar. El territorio está ubicado astronómicamente entre los 7 grados 33 minutos latitud norte y los 72 grados 47



minutos longitud Oeste del meridiano de Greenwich. Limita al norte con el municipio de Arboledas, al occidente, con los municipios de Bochalema, Pamplonita, y Pamplona; al occidente con los municipios de Arboledas y el departamento Santander (municipios de Vetas y California); y al sur con Pamplona y Mutiscua. La zona rural lo integran los corregimientos de Puente Julio y San José de la Montaña y 26 veredas.

Límites de las sedes:

Sede principal Román:

NORTE: Río Arboleda

ORIENTE: Confluencia del Río Cucutilla con el Río Arboledas aguas arriba hasta la divisoria de aguas de la Quebrada La Curva y La Quebrada Arcabuzazo.

OCCIDENTE: Cuchilla, El Diamante. SUR: Divisoria de aguas de la Quebrada La Cueva y La Quebrada Arcabuzazo.

Sede el Topón:

El sector EL TOPON está ubicado en la parte norte de la vereda Román y cabuya.

UBICACIÓN:

AL NORTE: Corregimiento de Puente Julio

AL SUR: Caserío de Tierra Grata

AL ORIENTE: Vereda La Meseta

AL OCCIDENTE: Vereda Alto el Tigre.

Sede Llanadas Bajo:

LIMITES

AL NORTE: Veredas, Despensa y Juan bueno (municipio de arboledas)

AL ORIENTE: Corregimiento de Puente Julio

AL SUR: Llanadas alto.

AL OCCIDENTE: Corregimiento de Castro (Municipio de arboledas)

Sede Llanadas Alto (Vereda Llanadas Alto):

LIMITES

AL NORTE: Vereda Llanadas bajo

AL ORIENTE: Vereda el Tigre y la mesa (municipio de cucutilla)

AL SUR: vereda Gusaman y Pico Diamante.

AL OCCIDENTE: Vereda Rinconada (municipio de arboledas)

Sede la Cuchilla (Vereda la Cuchilla):

LIMITES:

AL SUR: Vereda de Peñoncito

AL NORTE: Vereda de la Meseta

AL oriente: Vereda de Román

AL OCCIDENTE: Vereda de Excehomo.



Sede Puente Julio (corregimiento de Puente Julio):

POR EL ORIENTE: Cerro de Rudeta
POR EL OCCIDENTE: Cerro de Bella Vista
POR EL NORTE: Caserío Puerto Colombia
POR EL SUR: Vereda Román

Sede Morales (Vereda Morales):

AL NORTE Vereda de Román
AL ORIENTE Vereda de Peñoncito.
AL OCCIDENTE: Pico Diamante
AL SUR Vereda de Pedregal.

Sede Alto el Tigre (vereda Alto el Tigre):

El sector EL Alto El Tigre hace parte de una vasta zona conocida como Román y cabuya.
AL NORTE: Veredas del Topón y el Corregimiento de Puente Julio
AL SUR: Vereda El Alto de La Mesa
AL ORIENTE: Román y la Vereda el Topón
AL OCCIDENTE: Vereda Llanadas.

Sede alto la Mesa (Vereda alto de la Mesa):

AL NORTE: Vereda Alto El Tigre
AL SUR: Vereda Morales
AL ORIENTE: Vereda Román
OCCIDENTE: Pico Diamante.

Sede Uvito (vereda Morales):

AL NORTE Vereda de Román
AL ORIENTE Vereda de Peñoncito.
AL OCCIDENTE Pico Diamante
AL SUR Vereda de Pedregal.

Contexto:

El Proyecto Educativo Institucional, se enmarca en una realidad social, política, económica, cultural y científica lo cual responde a los modelos educativos flexibles mediante la participación democrática, administrativa, investigativa y pedagógica entre los diferentes organismos comprometidos en el desarrollo y progreso de las comunidades.

Además, el Uso Pedagógico de las TIC para el fortalecimiento de estrategias didácticas de investigación orientando y brindando a la comunidad educativa la posibilidad de mejorar sus prácticas educativas estimulando los procesos mentales y haciendo más significativo el acto de enseñanza aprendizaje donde la tecnología pueda ser aplicable en todos los procesos pedagógicos.



PROYECTOS TRANSVERSALES CER ROMÁN		
PROYECTO TRANSVERSAL	NOMBRE	DINAMIZADORES
Proyecto de educación ambiental.	Creando espacios lúdicos pedagógicos para mejorar la convivencia con la naturaleza.	Ruth Socorro Albarracín Bautista, Ramiro Alfonso Parada García, Dexi Deyanira Bautista Lizcano.
Proyecto de educación para la democracia.	Fortaleciendo nuestra democracia estudiantil.	María Nelly Ferrer Rodríguez, Gabriel Antonio Silva, Ananías Albarracín, María Isabel García y Martha Nidia Casanova Guerrero.
Proyecto educación para el ejercicio de los derechos humanos	La Paz está en ti... “disfrútala”.	María Nelly Ferrer Rodríguez, Martha Nidia Casanova Guerrero, Gabriel Antonio Silva Pérez.
Educación para la movilidad segura	Seguridad vial= Movilidad segura	Olga Stella Rolón Gelvez, Libardo Villamizar Galvis, María Trinidad Corredor Parada, Víctor Manuel Sánchez Sánchez,
Proyecto estilos de vida saludable.	Cuida tu cuerpo y mente.	Claudia Magally Montañez Gelves.



DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO
MUNICIPIO DE CUCUTILLA – NIT 900068707-6
CENTRO EDUCATIVO RURAL ROMÁN
CREADO MEDIANTE DECRETO N° 00252 DE ABRIL DE 2005
CÓDIGO DANE: 254223000519.



**CENTRO EDUCATIVO RURAL ROMAN
MUNICIPIO DE CUCUTILLA
NORTE DE SANTANDER**



**CREANDO ESPACIOS LUDICOS PEDAGOGICOS PARA MEJORAR LA
CONVIVENCIA CON LA NATURALEZA**

SEDE EDUCATIVAS

ALTO DE LA MESA
ALTO DEL TIGRE
EL TOPÓN
EL UVITO
LA CUCHILLA
LLANADAS ALTO
LLANADAS BAJO
MORALES
PUENTE JULIO
ROMÁN



INTRODUCCION

Consideramos Un proyecto Ambiental Escolar el proceso que le permite al individuo comprender las relaciones de interdependencia con su entorno, a partir del conocimiento reflexivo y crítico de su realidad biofísica, social, política, económica y cultural, y así construir nuevas realidades, con la formación de actitudes y valores.

El Proyecto ambiental escolar (PRAE) del CER Román está organizado alrededor de temas o problemas surgidos del diagnóstico planteado a partir de la lectura del contexto el cual se realiza con la participación de toda la comunidad Educativa, en el que se propone la inclusión de procesos pedagógicos que promuevan una infalible construcción de aprendizajes ambientales, promoviendo así el fortalecimiento de la cultura ambiental verdadera estructurada sobre la base de actividades o experiencias de aprendizajes significativos y dinámicas, que le permite a los estudiantes construir su propio aprendizaje, sacar conclusiones y recrear el contexto.

JUSTIFICACION

La comunidad Educativa del Centro Educativo Rural Román, teniendo en cuenta los diagnósticos de cada uno de los sectores y conociendo sus necesidades sobre los diferentes aspectos ecológicos y de convivencia con ellos y partiendo de una realidad, presenta la presente propuesta encaminada a contribuir en la calidad de las relaciones sociedad, naturaleza y cultura, con el objetivo de adquirir el sentido de pertenencia entre los actores que interactúan en un medio donde se desarrollan actividades propias y comunes al progreso de una comunidad.

Este proyecto está enmarcado y puesto en marcha de espacios lúdicos y pedagógicos que fortalezcan la integración para mejorar la convivencia brindando climas que favorezcan las relaciones interpersonales y con el medio influyendo positivamente en la calidad de vida.

La organización de una dinámica adecuada al desarrollo del proyecto para que los que integran la comunidad de todas las sedes educativas del CER de Román, puedan participar en una forma activa, creativa atendiendo a sus necesidades e intereses promoviendo la sana utilización del tiempo libre, la recreación, el aprendizaje, la convivencia pacífica, a través de los ejes transversales con las diferentes áreas del conocimiento.

Este proyecto permite generar espacios de reflexión, discusión, recreación, conservación cuidado e integración, en torno a la pertinencia de los procesos de la educación ambiental en lo social y educativo con estrategias que permitan construir un concepto de manejo de entorno, buscando el desarrollo no solo económico sino también social, cultural, político, ético y estético.

Implica apertura de la escuela todos los sectores para que aporten en bien de la conservación de nuestro planeta.



OBJETIVOS

Establecer una comunicación permanente entre escuela y comunidad, generando espacios motivadores de reflexión, discusión, conservación y participación en los procesos de educación ambiental.

Hacer que la escuela permita la participación activa en un trabajo de dialogo que se haga realidad a partir de proyectos que motiven un sentido de pertenencia en los actores creando puentes de comunicación con los sectores internos y externos de la comunidad.

MARCO LEGAL





MARCO CONCEPTUAL



Agua: Líquido inodoro, incoloro e insípido, ampliamente distribuido en la naturaleza. Representa alrededor del 70% de la superficie de la tierra. Componente esencial de los seres vivos. Está presente en el planeta, en cada ser humano, bajo la forma de flujos microscópicos.

Agua potable: agua que puede beberse sin riesgo para la salud.

Ambiente: es el conjunto de fenómenos o elementos naturales y sociales que rodean a un organismo, a los cuales este responde de una manera determinada. Estas condiciones naturales pueden ser otros organismos (ambiente biótico) o elementos no vivos (clima, suelo, agua). Todo en su conjunto condiciona la vida, el crecimiento y la actividad de los organismos vivos.

Aprovechamiento Forestal: Conjunto de operaciones que consisten en la preparación parcial, la extracción y el transporte de la madera y leña que se obtienen de las talas realizadas, con una planificación adecuada, en una masa forestal.

Bioma: Es una gran comunidad unitaria caracterizada por el tipo de plantas y animales que alberga. En oposición, el término ecosistema se define como una unidad natural de las partes vivas y no vivas que interactúan para formar un sistema estable en el cual el intercambio de materiales sigue una vía circular. Así, un ecosistema podría ser un pequeño estanque a una amplia zona coextensiva con un bioma, pero que incluye no sólo el medio físico, sino también las poblaciones de microorganismos, plantas y animales.



Biota: es el conjunto formado por la fauna y flora de una región.

Cambio Climático: Alteraciones de los ciclos climáticos naturales del planeta por efecto de la actividad humana, especialmente las emisiones masivas de CO₂ a la atmosfera provocadas por las actividades industriales intensas y la quema masiva de combustibles fósiles.

Calentamiento Global: Es la alteración (aumento) de la temperatura del planeta, producto de la intensa actividad humana en los últimos 100 años. el incremento de la temperatura puede modificar la composición de los pisos térmicos, alterar las estaciones de lluvia y aumentar el nivel del mar.

Capa de ozono: Capa compuesta por ozono que protege a la Tierra de los daños causados por las radiaciones ultravioleta procedentes del sol. Si desapareciera esta capa las radiaciones esterilizarían la superficie del globo y aniquilarían toda la vida terrestre.

Consumo responsable: Consumo de productos y servicios generados en el tercer mundo por parte de personas de los países ricos, que tiene en cuenta las condiciones laborales y ambientales en que esta producción se ha llevado a cabo.

Contaminación: (Del latín contaminare = manchar). Es un cambio perjudicial en las características químicas, físicas y biológicas de un ambiente o entorno. Afecta o puede afectar la vida de los organismos y en especial la humana.

Contaminación biológica: Es la contaminación producida por organismos vivos indeseables en un ambiente, como por ejemplo: introducción de bacterias, virus protozoarios, o micro hongos, los cuales pueden generar diferentes enfermedades, entre las más conocidas se destacan la hepatitis, enteritis, micosis, poliomiéлитis, meninge encefalitis, colitis y otras infecciones.

Contaminación del suelo: Es el depósito de desechos degradables o no degradables que se convierten en fuentes contaminantes del suelo.

Contaminación hídrica: Cuando la cantidad de agua servida pasa de cierto nivel, el aporte de oxígeno es insuficiente y los microorganismos ya no pueden degradar los desechos contenidos en ella, lo cual hace que las corrientes de agua se asfixien, causando un deterioro de la calidad de las mismas, produciendo olores nauseabundos e imposibilitando su utilización para el consumo.

Cultivo intensivo: Es cuando se utiliza un terreno para cultivar muchas veces seguidas, disminuyendo los períodos de descanso de la tierra. El resultado es el empobrecimiento del suelo, pues todos los nutrientes son absorbidos por las plantas sin tiempo para recuperarlos.

Reforestación: Trabajo forestal que consiste en la plantación manual o mecanizada de plantel forestal para recuperar zonas donde no hay regeneración natural de especies arbóreas y/o arbustivas.



Ecosistema: Es el conjunto de todos los elementos físicos de una región concreta: formas del relieve, los ríos, el clima, el suelo, etc., junto a los seres vivos que habitan en dicha región y las relaciones que existen entre estos seres vivos.

Ambiente: Es un sistema de interacciones que se establecen entre Las sociedades y los componentes naturales y culturales, en los que se desarrollan su propia dinámica.

Desarrollo sostenible: Proceso de transformaciones naturales, económicas, sociales e institucionales, que tienen por objetivo asegurar el mejoramiento de las condiciones de vida del ser humano y su producción, sin deteriorar el ambiente natural ni comprometiendo las bases de un desarrollo similar para futuras generaciones.

Educación ambiental: se considera como el proceso que le permite a los individuos y colectivos, comprender las relaciones de interdependencia con su entorno, a partir del conocimiento reflexivo y crítico de su realidad biofísica, social, política, económica y cultural para que a partir de la apropiación de la realidad concreta (problemas prioritarios de diagnóstico y de relevancia en la vida cotidiana), se pueda generar en él y en su comunidad actitudes de valoración y respeto por sí mismo y por el ambiente.

Causas: Son aquellos provocadores del problema. Es el origen del problema.
CLOPAD.: Comité local para prevención y atención de desastres-

Emergencia: Toda situación generada por la ocurrencia real o eminente de un evento adverso, que requiere de una movilización de recursos, sin exceder la capacidad de respuesta.

PRAES: Proyecto ambientales escolares .Son proyectos que desde el aula de clase y desde la misma institución escolar se vincula a la solución de la problemática ambiental particular de una localidad o región, permitiendo la generación de espacios comunes de reflexión, desarrollando criterios de solidaridad, autonomía, tolerancia, preparándolo para la autogestión en la búsqueda de un mejoramiento de calidad de vida.-

Problema ambiental: Resultado de los impactos producidos por transformaciones que el ser humano realiza en su entorno.

Plantas nativas: Plantas que pertenecen a una determinada región.

Plantas productoras de agua: Aprovechamiento de la plantación para la conservación, protección del recurso, ya sea hídrico o forestal.

Reforestación protectora: Su función principal es la protección, generalmente de los nacimientos de agua, orillas de quebradas y ríos en zonas de protección con procesos de erosión.-

Nacimiento de agua: Afloramiento natural del agua o el lugar donde las plantas dan inicio a un curso de agua.

Medio Ambiente: Es el entorno en el cual opera una entidad gestionada, incluyendo tanto los elementos inanimados como los seres humanos y otros sistemas bióticos. Entorno en el cual opera una organización, el que incluye el aire, el agua, el suelo, los recursos naturales, la flora, la fauna, los seres humanos, y su interrelación. En este contexto, el medio ambiente se extiende desde el interior de una organización hasta el sistema global.



Aguas Residuales: conjunto de las aguas que son contaminadas durante su empleo en actividades realizadas por las personas. Las labores domésticas contaminan el agua, sobre todo, con residuos fecales y detergentes. Los trabajos agrícolas y ganaderos pueden producir una contaminación muy grave de las aguas de los ríos y los acuíferos, debida sobre todo a los vertidos de aguas cargadas de residuos orgánicos, procedentes de las labores de transformación de productos vegetales, o de los excrementos de los animales (purines principalmente).

Eutrofización: Enriquecimiento de lagos, embalses, ríos y mares litorales por nutrientes vegetales, antes escasos, con el consiguiente aumento de la masa de vida vegetal acuática que este enriquecimiento permite mantener.

Cuenca: Área de la superficie terrestre drenada por un único sistema fluvial. Sus límites están formados por las divisorias de aguas que la separan de zonas adyacentes pertenecientes a otras cuencas fluviales.

Agua Subterránea: Agua que se encuentra bajo la superficie terrestre. Se encuentra en el interior de poros entre partículas sedimentarias y en las fisuras de las rocas más sólidas. En las regiones árticas el agua subterránea puede helarse. En general mantiene una temperatura muy similar al promedio anual en la zona.

Impacto ambiental: Se dice que hay impacto ambiental cuando una acción o actividad produce una alteración, favorable o desfavorable, en el medio o en alguno de los componentes del medio. Esta acción puede ser un proyecto de ingeniería, un programa, un plan, una ley o una disposición administrativa con implicaciones ambientales. Hay que hacer constar que el término "impacto" no implica negatividad, ya que éstos pueden ser tanto positivos como negativos. Es la diferencia entre la situación del medio ambiente futuro modificado, tal y como se manifestaría como consecuencia de la realización del proyecto, y la situación del medio ambiente futuro tal como habría evolucionado normalmente

DIAGNOSTICO

El principal producto agrícola de las comunidades educativas de nuestro Centro de Román es el Café en gran parte tecnificado, además se cultiva: maíz tradicional, yuca, caña panelera, plátano, y árboles frutales en la parte fría como son lulo, mora, en lo cálido banano y naranja, hay familias que subsisten de la horticultura. Porcentualmente las actividades productivas del municipio están distribuidas de la siguiente manera:

La agricultura como principal actividad de fuente de ingresos con un 56.39%. Los productos agrícolas más cultivados son: Café (2262. 99 Ha), Plátano (1115. 25 Ha), Caña (445. 46 Ha).

. Los principales problemas de la economía rural son:

- Permanencia de plagas y enfermedades.
- Variación de factores climáticos



- Reducción oferta de agua por la contaminación y mal manejo de las fuentes.
- Mal uso de agroquímicos
- Mala rotación de cultivos
- Falta manejo integrado de plagas y enfermedades
- Mal uso del suelo: tala y cultivos en cabeceras.
- Falta tecnificación de cultivos.

El Banco Agrario es el único que funciona en la localidad, junto con un sucursal bancario de Bancolombia, siendo estas entidades crediticias la solución para adquirir créditos para muchas personas de la jurisdicción especialmente los productores rurales. □El Municipio siendo de vocación agropecuaria tiene una creciente actividad de ganadería existiendo potreros, hay otros sitios como rastrojos con pendientes abruptas, donde a veces utilizan quemas forestales para la erradicación de las malezas, actividad que ha favorecido la incidencia de procesos erosivos que amenazan con extinguir el recurso suelo. La asistencia técnica se limita al proceso de acompañamiento de los extensionistas del comité departamental de cafeteros, y la UMATA, siendo esta última la única entidad que promueve el desarrollo del sector, lo cual se cumple con inmensas limitantes en personal, recursos técnicos y articulación con las demás entidades del gobierno local y departamental. El pobre desarrollo del sector, la economía local presenta un estado de estancamiento, depende de una producción agropecuaria de subsistencia, donde no se han logrado implementar técnicas para mejorar las etapas de producción, beneficio y comercialización. Esta situación se presenta debido a la falta de programas planificados y sostenidos de asistencia técnica, fortalecimiento de las organizaciones de productores y generación de líneas de crédito e incentivo para actividades productivas estratégicas.



DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO
MUNICIPIO DE CUCUTILLA – NIT 900068707-6
CENTRO EDUCATIVO RURAL ROMÁN
CREADO MEDIANTE DECRETO N° 00252 DE ABRIL DE 2005
CÓDIGO DANE: 254223000519.



IDENTIFICACION DEL PROYECTO

DATOS DEL CENTRO EDUCATIVO.

NOMBRE: CENTRO EDUCATIVO RURAL ROMAN

DANE: 25422300519

NOMBRE DEL DIRECTOR: JORGE BELEN LEAL GRANADOS

CORREO:

MUNICIPIO: CUCUTILLA

SEDES: Román , Alto de la Mesa, Alto del Tigre, El Topón, La cuchilla, Morales, Puente Julio, Llanadas Alto, Llanadas Bajo, El Uvito

DOCENTES: 18

NUMERO DE ESTUDIANTES:

JORNADA: ORDINARIA

METODOLOGIA: ESCUELA NUEVA

PREESCOLAR, PRIMARIA, BASICA SECUNDARIA, MEDIA ACADEMICA (10,11)



cristalinas. El caserío de tierra grata se encuentra ubicado en un hermoso valle.

La sede el tigre ubicado sobre una popa.

La sede Morales sobre una planada.

La sede Román en un valle.

Los diferentes sectores veredales se encuentran bañados de laderas, con potreros rastrojos, cañas velares, cafetales y mono cultivos.

6. ¿Existe algún referente cotidiano para la población con respecto a la ubicación geográfica o especial, teniendo en cuenta la ubicación del casco urbano, de la comuna, municipio (montañas, bosques, rio, límites)?

Los sectores veredales se encuentran al norte de la cabecera municipal, unidos por la vía carretable que conduce a la capital, donde el sector de Morales y la Meseta desprenden ramales carretables los demás por camino de herradura donde se transporta productos que allí se establece.

7. Identifique el sistema montañoso más representativo del contexto local; (con qué nombre se maneja o es conocido cotidianamente) ubicado dentro del área de influencia del PRAE.

El sistema montañoso más representativo del contexto es Pico Diamante hacia el occidente del Centro Educativo Román.

8. Identifico el sistema fluvial y de aguas más representativos (ríos, quebradas, pantanos, lagunas, nacederos, humedades, entre otros.) ubicado dentro del área de influencia del PRAE. (De cada una de las sedes).

Los sistemas fluvial están representados por el rio arboledas quien limita por el occidente con el centro Román seguido por rio Cucutilla en cuyo recorrido las aguas de los a fuentes del Cinera, quebrada “topoyiyo” Arcabuzazo continuando su curso al rio Zulia.

9. Cuáles son los principales recursos naturales de su comuna y/o municipio en cuanto a:

- a) Flora,
- b) fauna,
- c) minerales (de cada una de las sedes, si hay comunes se relacionan.)

Los principales recursos naturales son:

Recursos minerales.

Nacimiento de agua. El Lion. El Uvo.

Mina de arena.

En la parte de la flora encontramos:

Árbol maderable.

Cafetales cañaverales.



DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO
MUNICIPIO DE CUCUTILLA – NIT 900068707-6
CENTRO EDUCATIVO RURAL ROMÁN
CREADO MEDIANTE DECRETO N° 00252 DE ABRIL DE 2005
CÓDIGO DANE: 254223000519.



Lugares boscosos.

En la parte de fauna encontramos:

Lapa, guartinajos, aves de varias especies, aves de corral y animales domésticos.

10. ¿Cuáles son los ecosistemas más representativos del municipio en el cual se encuentran ubicado el PRAE?

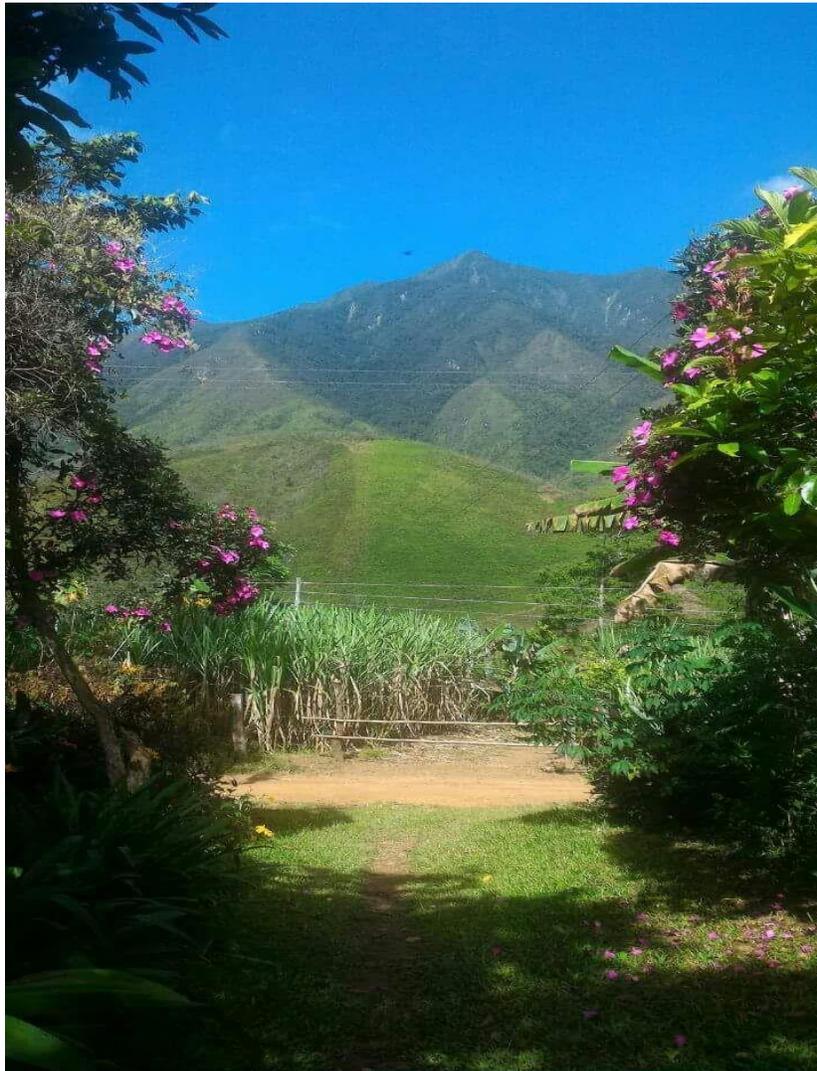
El sistema más representativo es el de Praderas.



NOMBRE DE LA PROPUESTA

CONVIVIR SANA Y PACIFICAMENTE CON EL AMBIENTE A TRAVES DE
ESPACIOS LUDICOS PEDAGOGICOS.

*Silencioso mi pico diamante que adornas y vigilas nuestra tierra, eres gran productor de agua,
nuestro gran tesoro, legado de nuestros ancestros y regalo para las generaciones.*



Uno de los objetivos de la propuesta es establecer una relación permanente entre escuela y comunidad, generando espacios motivadores de reflexión, discusión, recreación, participación y conservación en los procesos de educación ambiental.



PRIMER ESPACIO SALIDAS ECOLOGICAS:



Conservación, reforestación de nacientes y cuencas

SEGUNDO ESPACIO HUERTAS ESCOLARES:



Motivación a la siembra de cultivos menores en cada una de las fincas, iniciando en las sedes educativas.



En los alrededores de las sedes educativas.

QUINTO ESPACIO MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS:





Educar en el buen manejo de basuras, en reciclaje y las manualidades con este material,

SEXTO ESPACIO NUESTRO ENTORNO, NUESTRO PLANETA NUESTRA RESPONSABILIDAD.



Un compromiso de todas las comunidades del Centro Educativo Rural Román es el de ayudar en la conservación y cuidado de nuestro entorno buscando soluciones a la problemática ambiental.



DISEÑO METODOLOGICO

El proyecto está enmarcado en un diseño esencialmente lúdico pedagógico, y su ejecución se realizara de manera transversal con participación activa de toda la comunidad educativa.

Se llevara a cabo teniendo en cuenta la participación con un enfoque cualitativo, en el cual se involucrará a toda la población institucional con actividades de sensibilización que motiven al estudiantado, profesores, padres y madres de familia formando una cultura ambiental responsable y ética mediante estrategias como el juego, dramas, rondas talleres prácticos y teóricos, creaciones literarias canciones, trabajos de campo para las diferentes jornadas mañana y tarde.

La diversidad de actividades y estrategias utilizadas en el Proyecto responder a criterios como: ampliar las perspectivas de los estudiantes padres y madres de familia; crear condiciones de estudio; preparar, implementar, propuestas pedagógicas que consientan abordar la problemática ambiental a través del fortalecimiento de la cultura ambiental.

El trabajo interdisciplinario es otro elemento importante, y a través de una reestructuración progresiva a los planes de área se busca propiciar en el aula una lectura transversal de las realidades ambientales y permite integrar las diversas áreas del conocimiento en torno de un propósito común.

La solución de las problemáticas ambientales deben vincular a todos los actores por esto se ha hecho importante fortalecer las estrategias de proyección comunitaria como mecanismos de relación escuela-comunidad, permite a los actores aportar elementos nuevos para la interpretación, comprensión y solución de problemáticas ambientales pertinentes para los fines de la educación ambiental.

Esto permite ir encaminados a la formación de personas respetuosas, tolerantes y responsables con su entorno social y ambiental.



ESPACIOS LUDICO PEDAGOGICOS A TRABAJAR EN EL PRAES CER ROMAN

Dentro del cronograma Escolar, las actividades a realizar actividades en el Proyecto Rural educación ambiental PRAES.

SALIDAS ECOLOGICAS:



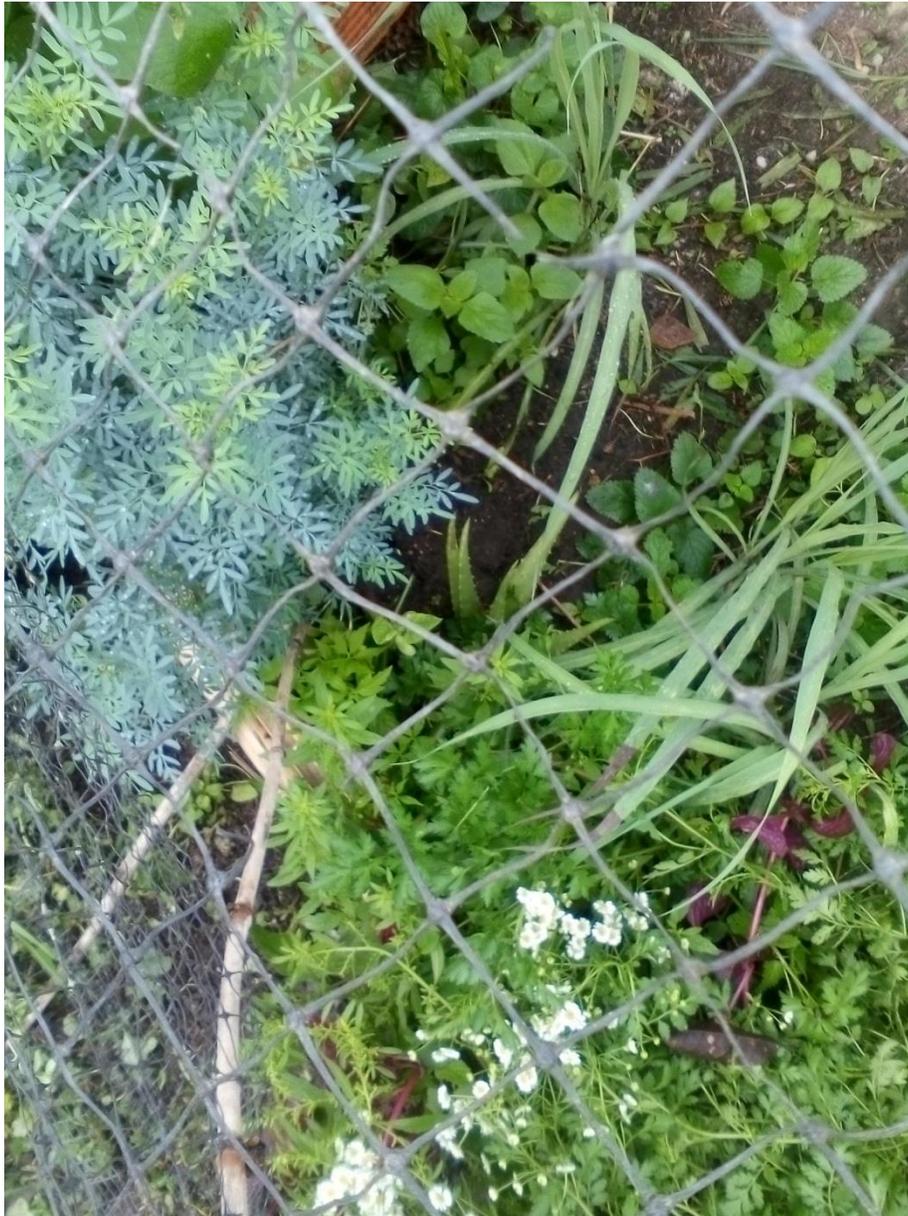
Conservación, reforestación de nacientes y cuencas

Planear la actividad con los estudiantes y padres de familia teniendo en cuenta el diagnostico entregado en el año 2013. Sobre nacientes. Se necesita un acta del desarrollo en lo posible evidencias (Fotográficas)

HUERTAS ESCOLARES:

Motivación a la siembra de cultivos menores en cada una de las fincas, iniciando en las sedes educativas. Se dará inicio a la organización Huerta escolar, preparación terreno, siembra es de su autonomía la actividad.

BOTIQUIN VERDE:



Concientizar en el cultivo de plantas aromáticas y así llevar a la práctica la aleopatía en las huertas caseras, para evitar los químicos en los cultivos.

SIEMBRA DE ARBOLES:

En los alrededores de las sedes educativas.

Se realizaran las dos actividades en cada sede, con la colaboración de padres y madres de familia (Tomar evidencias) la organización la hará cada docente de acuerdo a su trabajo. Realizar una izada de bandera con la temática del Medio ambiente, carteleras, etc.

MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS: Educar en el buen manejo de basuras, en reciclaje y las manualidades con este material



Actividades sobre manualidades con material reciclable, charlas formativas sobre el manejo de residuos sólidos y otras actividades referentes al tema la creatividad es de nosotros los docentes.

NUESTRO ENTORNO, NUESTRO PLANETA, NUESTRA RESPONSABILIDAD. Un compromiso de todas las comunidades del Centro Educativo Rural Román es el de ayudar en la conservación y cuidado de nuestro entorno buscando soluciones a la problemática ambiental.

Compañeros hacer un concurso sobre mensajes que ayuden a la concientización del amor por nuestro planeta. Coplas, cuentos, tarjetas, regalos.

EL DIA PRAE, se institucionalizara en todo el Centro el DIA PRAES, donde se invitaran representantes de la Alcaldía, UMATA, CORPORNOR, Federación Cafeteros, y otras personas, padres y madres de familia para mostrar nuestro trabajo ambiental.

CELEBRACION DE LA FIESTA CON EL AMBIENTE

Exposición de trabajos con material reciclable, las tarjetas, los mensajes las carteleras que se realizaron durante el año, exposición de fotografías.

Acto cultural con los mejores cuenteros, copleros, mensajes.

Las anteriores fechas deben estar dentro del cronograma de cada Sede y tenerlas en cuenta para su cumplimiento, así le daremos una mejor imagen a nuestro Centro, todos unidos saldremos adelante y sobre todo haremos de nuestro planeta un mejor hogar.

TRANSVERSALIDAD

La sola propuesta educativa dada por las áreas obligatorias no es suficiente para ofrecer una formación integral a los estudiantes, sino que requieren realizar actividades sistemáticas donde el aprender haciendo permita poner en práctica los conocimientos adquiridos. Este proyecto presenta una metodología transversa a todo el currículo, de esta manera hay una interrelación entre docentes y estudiantes de diferentes grados, géneros y edades.

El Proyecto pedagógico es una actividad dentro del plan de estudios que de manera planificada ejercita al educando en la solución de problemas cotidianos seleccionados por tener relación directa con el entorno social, cultural, científico y tecnológico del estudiante.

Cumple la función de correlacionar, integrar y hacer activos los conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores logrados en el desarrollo de las diversas áreas, así como de la experiencia acumulada.

EVALUACION

Terminado cada año escolar se hará la evaluación del PRAE del CER teniendo en cuenta los aspectos relevantes de cada sede.



PLAN DE ACCION

PRIMER ESPACIO LUDICO PEDAGOGICO

SALIDAS ECOLOGICAS

OBJETIVO GENERAL: Concientizar a la comunidad educativa del centro rural ROMAN sobre la importancia de educar a los niños niñas y jóvenes sobre el cuidado y buen manejo del ambiente a través del PRAE.

COMPETENCIA: Los estudiantes cuenten con los conocimientos y herramientas necesarias que proveen las ciencias para comprender su entorno (las situaciones que en él se presentan, los fenómenos que acontecen en él) y aportar a su transformación, la conservación, el cuidado de su ambiente.

OBJETIVO	ACTIVIDAD	RECURSOS	RESPONSABLES	FECHA	TRANSVERSALIDAD
Observar el entorno para identificar las nacientes y crear conciencia en los niños y niñas del cuidado que se les debe brindar para su conservación.	<p>NACIENTES</p> <p>Identificación de las nacientes por parte los estudiantes en cada una de sus fincas.</p> <p>Salida ecológica de los estudiantes a las diferentes nacientes.</p> <p>Conocimiento de plantas y nombres</p> <p>Siembra de plantas que ayudan a la conservación del agua.</p> <p>Elaboración de los nombres que se le darán a las nacientes.</p> <p>Creación literaria y carteles sobre el tema.</p>	<p>Plantas de yatago, bayo, palas machetilla, picas, barretón, retal de madera, pinturas, papel bon.</p> <p>Refrigerios, cámara.</p>	<p>Docentes y estudiantes de cada una de las Sedes del Centro.</p> <p>Cada Sede debe recopilar las evidencias. (fotografías, plan de acción, trabajos escritos)</p>	<p>Cada sede educativa las establecerá en su cronogram a teniendo en cuenta las fechas ambientales. (Día del Agua)</p>	<p>CIENCIAS NATURALES</p> <p>Conocimiento del entorno- Reforestación.</p> <p>Conocimiento de las clases de paisaje. Ecosistemas.</p> <p>Contaminación de los elementos de la naturaleza.</p> <p>Ciclo del agua y sus cuidados.</p> <p>Estudio de la tierra</p> <p>Microorganismos</p> <p>Clasificación de plantas y animales</p> <p>LENGUAJE</p> <p>Creaciones literarias; leyendas; Afiches; Cartelera; Exposiciones</p> <p>Creación de mensajes</p> <p>MATEMÁTICAS</p> <p>Cantidad; Distancia; Área; Perímetro</p> <p>Múltiplos y Submúltiplos del metro</p> <p>Uso de las cuatro operaciones matemáticas en</p>



					<p>problemas cotidianos. Dimensiones espaciales.</p> <p>ÉTICA Y VALORES Cuidado por el medio ambiente El respeto por la naturaleza La responsabilidad. Educación Física</p>
--	--	--	--	--	---

SEGUNDO ESPACIO LUDICOPEDAGOGICO

HUERTAS ESCOLARES

OBJETIVO PRINCIPAL.: Desarrollar habilidades en la siembra y cuidado de huertas escolares para proyectarlas a los hogares de los estudiantes y produzcan para su alimentación.

COMPETENCIA: El estudiante entiende la ciencia como una práctica social comprendiendo que dicha práctica asume unas connotaciones particulares en los contextos escolares, toda vez que no se trata de transmitir una ciencia “verdadera” y absoluta, sino asumirla como una práctica humana, fruto del esfuerzo innovador de las personas y sus colectividades.

OBJETIVO	ACTIVIDAD	RECURSOS	RESPONSABLES	FECHA	TRANSVERSALIDAD
Motivar a la siembra de cultivos menores en cada una de las fincas de cada uno de los estudiantes iniciando desde la sede Educativa con la huerta escolar.	<p>SUELO FERTIL -Lombrizario -Residuos orgánicos -Cuidado del suelo</p> <p>Preparación del lote para la huerta. Preparación y abono del terreno.</p> <p>Siembra de las plantas. Mantenimiento de la huerta. Construcción del Lombrizario.</p>	Semillas, herramientas, abono, lombrices, malla, regaderas, basuras orgánicas, metro, estacas, nailon, poli sombra.	Docentes y estudiantes de cada una de las Sedes.	Se trabajará en las fechas acordadas por cada uno de los docentes y estudiantes de cada Sede con transversalidad con las áreas de Ciencias Naturales, matemáticas, sociales y español. (Día de la tierra)	<p>CIENCIAS NATURALES Plantas alimenticias Alimentación saludable Nutrición y salud; Tierra fértil; Tierra Estéril; Lombrizario; Clasificación de residuos orgánico y solidos Cuidado del suelo</p> <p>MATEMÁTICAS Medición; Ubicación; Áreas; perímetros; Problemas matemáticos Conteo</p> <p>LENGUAJE Creaciones literarias;</p>



					Coplas; Cuentos, Dramatizaciones ÉTICA Y VALORES Responsabilidad Convivencia pacífica Cuidado del entorno.
--	--	--	--	--	--

TERCER ESPACIO LUDICOPEDAGÓGICO

BOTIQUÍN VERDE

OBJETIVO GENERAL: Implementar el cultivo de plantas medicinales con el propósito de crear conciencia sobre la importancia en la salud y en primeros auxilios de algunas enfermedades.

COMPETENCIAS: Conoce las clases de plantas medicinales y el uso adecuado en algunas enfermedades; como primeros auxilios y su debido proceso de preparación.

DBA: - Propone acciones de cuidado a plantas y animales, teniendo en cuenta características. - Como tipos de alimentación, ciclos de vida y relación con el entorno. - Diferencia los factores bióticos de los abióticos de un ecosistema propio de su región. - Explica la fotosíntesis como proceso de elaboración de alimentos de la planta.

OBJETIVO	ACTIVIDAD	RECURSOS	RESPONSABLES	FECHA	TRANSVERSALIDAD
Concientizar en el cultivo de plantas aromáticas y medicinales para el bienestar y el manejo de la alelopatía y las huertas caseras y escolares.	Consecución de las plantas medicinales por los estudiantes y siembra de las mismas. Rotulación de las plantas y sus propiedades. Mantenimiento del botiquín verde durante el año escolar y replica en sus casas.	Materos, plantas medicinales, abono, uso de las TIC, rótulos trabajo literario.	Docentes y estudiantes de cada una de las Sedes.	Se trabajará en las fechas acordadas por cada uno de los docentes y estudiantes de cada Sede con transversalidad con las áreas de Ciencias Naturales, matemáticas,	CIENCIAS NATURALES -Clasificación de las plantas - Que es la alelopatía -Rotación de cultivos -Abono orgánico -Seres bióticos y abióticos- - Uso tópico de plantas medicinales. MATEMÁTICAS Distancias; Conjunto; Áreas; Medición INFORMÁTICA Uso de las TIC en la investigación de las diferentes clases de plantas medicinales. LENGUAJE Creaciones literarias



				icas, informática y español.	Recetas para aguas aromáticas y culinarias
--	--	--	--	------------------------------------	---

CUARTO ESPACIO LUDICOPEDAGOGICO

SIEMBRA DE ARBOLES

OBJETIVO PRINCIPAL: Incentivar en los estudiantes la reforestación como un medio de reemplazo a la tala indiscriminada; en nacientes, cerca de las nacientes en los bosques, en las fincas.

COMPETENCIA: Aprende la importancia de la reforestación diferenciándola de la rotación de cultivos,

Reconociendo el beneficio que presta al suelo y al ambiente, a la vez que conoce las clases de árboles que se dan en su región

DBA: Predice los efectos que ocurren en los organismos al alterarse un factor abiótico en un ecosistema.

OBJETIVO	ACTIVIDAD	RECURSOS	RESPONSABLES	FECHA	TRANSVERSALIDAD
Concientizar a los estudiantes en la siembra de árboles para la reforestación y conservación del ambiente.	Consecución de árboles para cerca viva (limón de cerca). Elaboración de los huecos para la siembra de estos árboles. Siembra y mantenimiento de los árboles.	Árboles, recursos económicos, herramientas, abono, metro, nailon.	Docentes y estudiantes de cada una de las Sedes.	Se trabajará en las fechas acordadas por cada uno de los docentes y estudiantes de cada Sede con transversalidad con las áreas de Ciencias Naturales, matemáticas, informática a español y ciencias Sociales.	<p>CIENCIAS NATURALES Cuidado del medio ambiente. La reforestación. Clasificación de los árboles según su uso y beneficio. Clasificación de siembra por semilleros, estaca y colinos trasplante-</p> <p>MATEMÁTICAS Medición; Conjunto; Distancia</p> <p>LENGUAJE Cuentos; Coplas; Diferentes creaciones literarias</p> <p>ÉTICA Y VALORES Cumplimiento de normas; Responsabilidad Cuidado del entorno</p>

QUINTO ESPACIO LUDICOPEDAGOGICO



MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS

OBJETIVO GENERAL: Formar hábitos sobre manejo de basuras mediante las RRR reutilizar, reducir y reciclar.

COMPETENCIA: Manejo sostenible de los residuos sólidos, generando conciencia ambiental en la comunidad educativa.

DBA: Clasifica materiales o residuos sólidos de acuerdo a su utilización

OBJETIVO	ACTIVIDAD	RECURSOS	RESPONSABLES	FECHA	TRANSVERSALIDAD
Educación en el buen manejo de basuras trabajando en reciclaje y elaboración de manualidades.	Charla formativa sobre clasificación de basuras. Consecución de canecas y rotulación de las mismas. Elección del sitio para los residuos orgánicos (Lombrizario) y sitio final de los elementos sólidos no reciclables. Elaboración de manualidades según los elementos que se reciclen y la creatividad del docente y estudiantes.	Canecas, rótulos, Lombrizario, basuras, elementos para la terminación de las manualidades, útiles de aseo y herramientas. Computadores en el uso de las TIC	Docentes y estudiantes de cada una de las Sedes.	Se trabajará en las fechas acordadas por cada uno de los docentes y estudiantes de cada Sede con transversalidad con las áreas de Ciencias Naturales, artística, matemáticas, informática, español y ciencias Sociales.	CIENCIAS NATURALES Conceptos de residuos sólidos, orgánicos Aplicación de las 3 RRR Consecuencias del mal manejo de los residuos sólidos Ciencias naturales ARTÍSTICA Elaboración de objetos decorativos, juguetes con material reciclable. INFORMATICA Páginas donde se encuentren elaboración de manualidades con material reciclable.

C.E.R. ROMAN

OBJETIVO PRINCIPAL: Institucionalizar en el CER ROMAN La fiesta con el medio ambiente. DIA PRAE



OBJETIVO	ACTIVIDAD	RECURSOS	RESPONSABLES	FECHA	TRANSVERSALIDAD
Integrar la comunidad educativa del Centro en esta Fiesta ambiental	Acto cultural donde se presentarán las recopilaciones literarias realizadas durante el año. Exposición de trabajos, fotografías y demás evidencias recopiladas durante el año escolar. Invitación a las autoridades municipales CORPORNOR, UMATA, comité de cafeteros, comunidad educativa de las diez Sedes.	Agenda, invitaciones, manualidades, equipo de sonido, cámara, refrigerio, almuerzos.	Comunidad educativa centro educativo rural Román.	8 de noviembre de cada año escolar.	



DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO
MUNICIPIO DE CUCUTILLA – NIT 900068707-6
CENTRO EDUCATIVO RURAL ROMÁN
CREADO MEDIANTE DECRETO N° 00252 DE ABRIL DE 2005
CÓDIGO DANE: 254223000519.



FORTALECIENDO NUESTRA DEMOCRACIA ESTUDIANTIL

CENTRO EDUCATIVO RURAL ROMAN

Román, 2019



IDENTIFICACION

Nombre del Proyecto: FORTALECIENDO NUESTRA DEMOCRACIA

Responsables: Docentes María Nelly Ferrer Rodríguez, Gabriel Antonio Silva, Ananías Albarracín, María Isabel García y Martha Nidia Casanova Guerrero.

Participantes: Comunidad Educativa (Alumnos, Docentes, Padres de Familia).

Municipio: Cucutilla

Duración: año 2019...2022

DIAGNOSTICO

La mayoría de los estudiantes del CER Román hacen referencias sobre el significado de lo que es Democracia, aunque desconocen las prácticas de las competencias ciudadanas y algunos derechos humanos.

Hay apatía al participar en cualquier actividad, al darse cuenta de las responsabilidades que emana cada una de las funciones de estos cargos.

Asimismo, los padres de familia en un 60% no les gustan participar en los procesos democráticos escolares, argumentando la no disponibilidad de tiempo por sus labores agrícolas y hogareñas.

Por tal razón, en cumplimiento con lo establecido en la ley general de educación, el decreto 1860 de 1994 y demás normas reglamentarias, hemos asumido el compromiso mediante este proyecto de fortalecer la formación académica sobre las funciones y directrices del gobierno estudiantil y la socialización de los mecanismos de participación democrática en el Centro Educativo para lograr la vinculación activa de sus miembros.

Se incrementará la apropiación del Manual de Convivencia, al observarse el desconocimiento del estudiante en esta norma, aunque año tras año se socializa, esperando gran compromiso de los estudiantes en cuanto a sus derechos y deberes



JUSTIFICACIÓN

El proyecto de Democracia reforzará la creación de estrategias para los integrantes de nuestra comunidad educativa, que permitan la apropiación, participación activa y responsable dentro del gobierno estudiantil, fortaleciendo mediante el conocimiento de las normas que legalizan las funciones de cada uno de los estamentos, así como los deberes y derechos, que se reflejarán en una excelente organización administrativa de nuestro Centro Educativo.

OBJETIVO GENERAL

Fortalecer la responsabilidad democrática, participativa, disciplinaria y sentido de pertenencia de la comunidad educativa del Centro Educativo Rural Román, municipio de Cucutilla

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Socializar las funciones de cada uno de los estamentos que conforman el gobierno escolar.
- Establecer espacios de aporte a propuestas de candidatos aspirantes
- Respeto por las personas y propuestas presentadas
- Motivación a ejercer el derecho al voto en el día democrático y demás elecciones internas.
- Promover actividades cívicas para la conmemoración de fiestas patrias
- Conocer y aplicar el manual de convivencia como herramienta básica en el actuar de cada uno de los miembros de la comunidad educativa.

METODOLOGÍA

Participativa activa y colaborativa, será la metodología a utilizar y se desarrollará de la siguiente manera:

1. Elaboración del proyecto.
2. Socialización del proyecto a la comunidad educativa.
3. Apropiación de las normas legales
4. Elección del gobierno estudiantil



5. Conocimiento y retroalimentación del Manual de Convivencia

6. Ejecución y seguimiento del proyecto.

MARCO CONCEPTUAL

La Democracia es una forma de gobierno, es el predominio del pueblo en el gobierno de un estado. Pero es también una forma de vida fundada en el respeto a la dignidad de cada persona.

Democratizarse es asumir como individuos y como colectivo otra manera de ser, que se ve a los otros tan válidos como a nosotros mismos.

Los principios más importantes de la ética civil y la democracia son:

- El respeto y la valoración de la diferencia.
- La igualdad entre géneros, etnias y credos.
- La prevalencia del interés colectivo sobre el interés individual y personal.
- La tolerancia.
- La no-violencia en la solución de conflictos.
- La solidaridad.
- El acatamiento, por parte de todos, de las normas establecidas democráticamente.
- La autonomía electoral.
- La armonía con la naturaleza.
- La participación activa consciente.
- El respeto a los derechos y libertades fundamentales.

DEMOCRACIA Y VIDA COTIDIANA: La democracia se vive a través de la relación con los otros, es decir a través de la vida en sociedad.

La manera de apropiarnos, aceptar principios y reglas lo denominamos “Socialización”, ya que aprendemos a ser parte de nuestra sociedad.

ESPACIOS DE SOCIALIZACION Y DEMOCRACIA: La familia, los otros, la comunidad y la escuela. La democracia en el ambiente escolar hacer referencia a la opción de entablar relaciones con los otros... para actuar como sujetos de derecho pleno y participar activamente en las determinaciones a tomar.



LA PARTICIPACION DEMOCRATICA EN LA EDUCACION: El gobierno escolar es la base pública para el ejercicio de la democracia al interior de la escuela; haciendo posible la participación de todos y todas en la toma de decisiones.

EL ESTUDIANTE EN LA VIDA ESCOLAR: El Centro Educativo cuenta con espacios específicos de participación democrática del estudiante: Consejo de estudiantes, Consejo Directivo, Contraloría y Personería.

MARCO LEGAL

Desde la Constitución Nacional de 1.991 se le asigna una función democrática a toda organización institucional cuando en el preámbulo señala: “Colombia es una nación organizada, en forma de republica unitaria... democrática, participativa y pluralista”, asegurando entre los ciudadanos una convivencia sana con trabajo, vida y paz.

Existe un capitulo en el Manual de Convivencia del Centro donde; se organiza el gobierno escolar para posibilitar la participación de toda la comunidad (Constitución Política, Artículo 68).

En el gobierno escolar serán consideradas las iniciativas de toda la comunidad educativa (Ley General de Educación, Artículo 142).

Nuestro Centro Educativo, organiza el gobierno escolar según lo dispuesto en el artículo 20 Decreto 1860/94. En la ley general de educación, ley 115/94 en el artículo 5, título I están los fines de la educación y dice en los numerales 1, 2, 3, 4, 6, 8 lo relacionado con democracia y participación. En el artículo 6 del mismo título dice, sobre la comunidad educativa fundamentada en el artículo 68 de la constitución política sobre la dirección de los establecimientos educativos.

En el título VII, capitulo II se refieren al gobierno escolar en sus artículos 142 y 143.

CONFORMACIÓN DEL GOBIERNO ESCOLAR

1. El Director: como representante del establecimiento ante las autoridades educativas y ejecutor de las decisiones del gobierno escolar
2. Consejo Directivo: como instancia directiva, de participación de la comunidad educativa y de orientación académica y administrativa del establecimiento.
3. Consejo Académico: participa en la orientación pedagógica del establecimiento.



CONSEJO DE ESTUDIANTES.

El consejo de estudiantes es el organismo constituido por los diferentes representantes de los grados. Anima, promueve y coordina las distintas propuestas que garanticen el bienestar de los estudiantes. Garantiza la participación de los estudiantes y está conformado por un vocero de cada uno de los grados ofrecidos por el establecimiento.

El Consejo Directivo deberá convocar en una fecha dentro de las cuatro primeras semanas del calendario académico, sendas asambleas integradas por los alumnos que cursen cada grado, con el fin de que elijan de su seno mediante votación secreta, un vocero estudiantil para el año lectivo en curso.

Los estudiantes del nivel preescolar y de los tres primeros grados del ciclo de primaria, serán convocados a una asamblea conjunta para elegir un vocero único entre los estudiantes que cursan el tercer grado.

Son funciones del Consejo de Estudiantes:

- ⊗ Elegir al representante ante el Consejo Directivo y asesorarlo en el cumplimiento de su representación.
- ⊗ Invitar a sus asambleas a los estudiantes que presenten iniciativas sobre el desarrollo de la vida estudiantil.
- ⊗ Representar a los estudiantes ante los diferentes estamentos de la comunidad educativa.
- ⊗ Intervenir, cuando sea necesario y le solicite el Comité de Convivencia en la solución de conflictos o en procesos de conciliación.
- ⊗ Promover la comunicación y la atención oportuna de las solicitudes académicas, con vivenciales e institucionales de los estudiantes.
- ⊗ Empezar acciones que promuevan el logro académico y la dinámica con vivencial asertiva entre los Estudiantes.
- ⊗ Proponer acuerdos para mantener una sana convivencia.
- ⊗ Colaborar con el personero estudiantil
- ⊗ Presentar balances periódicos de su gestión y un informe general a fin de año, a los estudiantes.
- ⊗ Las demás actividades afines o complementarias con las anteriores que le atribuya el PEI y los acuerdos de convivencia.

PERSONERÍA ESTUDIANTIL

Personero Estudiantil: Es un estudiante del grado once, elegido por sus compañeros, dentro de los treinta días calendario siguiente al de la iniciación de clases de un período lectivo anual. Encargado de promover el ejercicio de los compromisos, deberes y derechos de los estudiantes, consagrados en la Constitución Nacional y en el Manual de Convivencia.



El personero será un estudiante del grado undécimo, que haya permanecido como estudiante del plantel por lo menos los dos años inmediatamente anteriores.

Debe demostrar buen rendimiento académico, buen comportamiento y capacidad de liderazgo, certificación que emitirá la Coordinación respectiva.

El Personero Estudiantil será elegido por voto secreto de todos los estudiantes matriculados en la Institución en la fecha que con anterioridad se haya fijado en cronograma Institucional.

Las ausencias temporales serán cubiertas por el estudiante que le sigue en votos.

Parágrafo 1. En las sedes de Preescolar y Básica Primaria, se elegirá democráticamente un representante del último grado, el cual asumirá las funciones de Personerito en la sede y en la Institución, además se convertirá en representante de la Sede ante el Consejo estudiantil.

Parágrafo 2. Las Directivas y Docentes brindaran espacios necesarios para que los candidatos al consejo y Personería estudiantil puedan realizar su campaña electoral, dentro del marco del presente Manual de Convivencia.

Son funciones del Personero:

- ◆ Promover el conocimiento y cumplimiento de los derechos y deberes de los estudiantes, para lo cual podrá utilizar los medios de comunicación interna del establecimiento, pedir la colaboración del consejo de estudiantes, organizar foros u otras formas de deliberación.
- ◆ Recibir y evaluar las quejas y reclamos que presenten los educandos sobre lesiones a sus derechos y las que formule cualquier persona de la comunidad sobre el incumplimiento de las obligaciones de los alumnos.
- ◆ Presentar ante el rector las solicitudes de oficio o petición que considere necesarias para proteger los derechos y facilitar el cumplimiento de los compromisos de los estudiantes.
- ◆ Presentar el informe de gestión por lo menos una vez en cada semestre del año escolar.
- ◆ Participar en las reuniones del Consejo Estudiantil, con voz y voto.
- ◆ Participar en los diálogos de conciliación y mediación de conflictos cuando sea requerido por las instancias pertinentes.



- ◆ Cuando lo considere necesario, apelar ante el Consejo Directivo, las decisiones del rector respecto a las peticiones presentadas por su intermedio.
- ◆ Propiciar acciones tendientes al mejoramiento del entorno y de la calidad de vida de las y los estudiantes.

CONTRALOR ESTUDIANTIL

Revocatoria del Mandato del Consejo de estudiantes, del Personero Estudiantil y los miembros que fueron elegidos democráticamente al Gobierno Escolar.

Los estudiantes que no presenten cumplimiento de su programa de gobierno, presenten mal comportamiento en la convivencia o infrinjan el manual de convivencia y/o presenten bajo rendimiento académico, será revocado de su cargo, y se realizarán nuevas elecciones para dicho cargo.

La revocatoria del mandato es el mecanismo de control que mediante la participación popular estudiantil, da por terminado el periodo de representación que le han conferido a un estudiante de la institución a través de la votación. Se presenta cuando los estudiantes de la institución educativa, se pronuncian después de transcurrido como mínimo dos meses de representación, en relación con el mandato de alguno de sus representantes, en razón del presunto incumplimiento de las funciones legales, reglamentarias y /o institucionales de dichos representantes, revocándoles o confirmándoles el cargo de representación conferido.

La solicitud de revocatoria del mandato debe ser presentada ante el Consejo Directivo y respaldada por un determinado número de estudiantes teniendo como causal el incumplimiento de funciones del representante estudiantil.

El Consejo Directivo, dentro de los treinta días siguientes a la presentación de dicha solicitud dará su veredicto para que del rector, convoque el evento de confirmación o revocatoria del mandato. Aprobada la revocatoria del mandato de algún representante estudiantil, asume el cargo el segundo en la lista de votación de acuerdo al cargo que aspira.

Contra la resolución de revocatoria del mandato sólo procede el recurso de reposición, el cual se podrá interponer dentro de los 5 días siguientes a la notificación del acto sancionatorio (d 01/84, arts. 50 y 51). La decisión producirá efectos una vez quede en firme el respectivo acto administrativo.

SEGUIMIENTO Y CONTROL Y EVALUACIÓN DEL PROYECTO



A corto plazo la elección del personero., contralor estudiantil, representantes al consejo de estudiantes y mediadores escolares, mediante formato aplicado a los diferentes estamentos de la Comunidad Educativa.

A mediano plazo mediante el conocimiento y resignificación del manual de convivencia anualmente.

PLAN OPERATIVO.

OBJETIVO	ACCIONES	RECURSOS	RESPONSABLES	FECHA	
				INICIA	TERMINA
1.Sensibilizar orientar organizar y acompañar el gobierno escolar	Conversatorio sobre las funciones del personero, contralor, representante y consejo estudiantil	Humanos Físicos material impreso	Directivos Docentes y Docentes	06-02-2020	06-02-2021
	Taller sobre gobierno escolar y liderazgo	Humanos Materiales	Docentes. (Video)		
	Inscripción de candidatos.	Formato y recepción de documentos de los candidatos inscritos.	Titular del grado Once Titular del grado décimo Demás titulares	10-02.2020	20-02-2020
	Campaña proselitista de los estudiantes a candidatos de personero, contralor y consejo estudiantil	Salones de clase y espacios de la institución	Candidatos	10-02-2020	25-02-2020
	Elección de representante a consejo directivo	Salones de clase en las sedes	Director y docentes	26-02-2020	26-02-2020



	Socialización de propuestas de candidatos a consejo estudiantil	Aula	Candidatos y docentes con la orientación de los representantes del proyecto	27-02-2020	27-02-2020
	Elección de consejo estudiantil, personero y contralor estudiantil	Aula	Representación de estudiantes, bajo la orientación y seguimiento de docentes del área de Ciencias Sociales y encargados del proyecto		
	Elección docente al consejo directivo	Sala de profesores			
	Posesión de consejo, personero y contralor estudiantil	Cancha			
	Elección de representante de los estudiantes a consejo directivo	Sala de profesores			
	Reunión con consejo y personero y contralor para realizar cronograma de actividades	Sala de informática			
2. Derechos humanos	Elección de un estudiante por cada grado para liderar el proceso de mediación. Sensibilización sobre mediación	Humanos. Físicos papelería			



	escolar. Derechos de los niños(as)				
Formar líderes en mediación escolar	Capacitación en mediación escolar				
3. Socialización y apropiación del manual de convivencia	Clasificación de las situaciones que afectan la convivencia escolar Conversatorio de los deberes y compromisos de los estudiantes - Ruta de convivencia escolar Debido proceso -protocolos de atención				

PROYECTO DE DEMOCRACIA



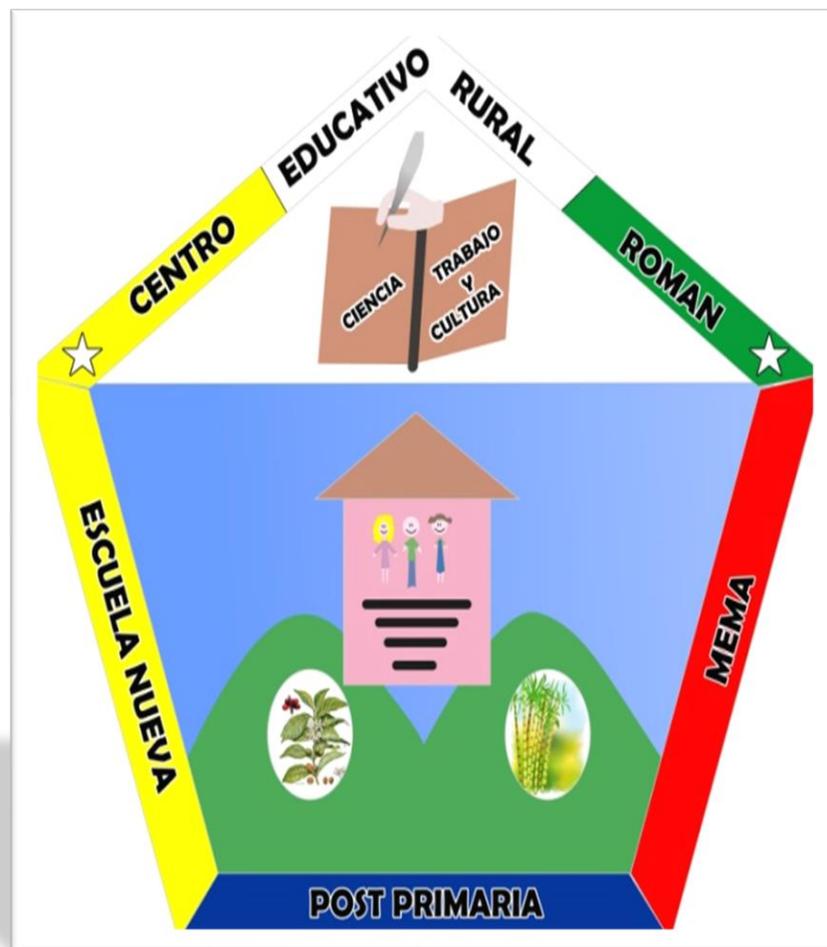
- ⚙ Significado de Democracia y Participación
- ⚙ Importancia de la elección de sus líderes
- ⚙ Gobierno estudiantil
 - Representante del grado
 - Personero Estudiantil
 - Contralor Estudiantil



- Inscripción
- Socialización de los planes de gobierno
- Campañas proselitista
- Sorteo del número para el tarjetón
- Día democrático: Nombramiento de jurados
- Posesión
- Avances y seguimiento de las propuestas de gobierno
- ⚙ El Manual de convivencia
 - Normas
 - Derechos y deberes -
 - Faltas
 - Correctivos
 - Propuestas de reajustes a nuestro manual de convivencia
- ⚙ Importancia de las fechas patrias.
 - Fechas patrias
 - Símbolos Patrios e institucionales
- ⚙ Importancia de celebraciones institucionales
 - Día del Docente
 - Día de La Madre
 - Día de la familia
 - Día del estudiante
 - Día de la Mujer
 - Día del hombre
 - Día del Niño



PROYECTO DE CATEDRA DE LA PAZ



**LA PAZ ESTA EN TI....
“DISFRUTALA”**



IDENTIFICACION

Nombre del Proyecto: **LA PAZ ESTA EN TI “DISFRUTALA”**

Responsables: Docentes María Nelly Ferrer Rodríguez, Gabriel Antonio Silva, Ananías Albarracín, María Isabel García y Martha Nidia Casanova Guerrero.

Participantes: Comunidad Educativa (Alumnos, Docentes, Padres de Familia).

Municipio: Cucutilla

Duración: año 2019...2022





LECTURA DEL CONTEXTO

En un país sumamente diverso como Colombia, es el diálogo el que debe guiar las alternativas de construcción de paz que contribuya al mejoramiento de la sociedad. Especialmente si se piensa en alternativas sostenibles y duraderas, que generen, además, el esclarecimiento histórico desde procesos de memoria y reconciliación para un país más democrático e incluyente. Ese es precisamente el desafío, las posibilidades y potencialidades que tiene la construcción de paz, a la que en este momento coyuntural le está apostando en su conjunto la sociedad colombiana, específicamente el Ministerio de Educación Nacional. La implementación del PROYECTO cátedra de la paz EN NUESTRO CENTRO EDUCATIVO RURAL ROMÁN, se articula con nuestro Proyecto Educativo Institucional en el cual buscamos potenciar la creatividad para la resolución de conflictos, la responsabilidad, participación, liderazgo, la conciencia ecológica para la conservación, protección y mejoramiento del ambiente, de la calidad de vida y del manejo racional de los recursos naturales. Además, propendemos la construcción y reconstrucción de la memoria histórica, el respeto por los derechos humanos y el cuidado del medio ambiente como una forma de hacer efectiva la cultura de la no violencia y aportar en el fortalecimiento del tejido social en el contexto cercano a nuestro centro educativo.

La comunidad educativa que conforma nuestro centro es en 95% de la zona rural con un gran compromiso por el respeto y conservación de los valores, pero no es nada extraño para ninguno que cada vez llegan a nuestros sectores personas de otros lugares los cuales no tienen o poseen los mismos modales de los nuestros lo cual hace que muchas veces cambie la manera de actuar o de pensar por miembros de la comunidad.

DIAGNOSTICO

Nuestro Centro educativo se ha preocupado por mantener una sana convivencia entre toda la comunidad educativa, como lo establece el manual de convivencia, los objetivos, la misión y la visión para permitir el avance hacia una sociedad equilibrada y justa.

Por tal motivo, hemos reconocido la necesidad de apropiarnos en la formación de mecanismos en la resolución de conflictos, donde se pueda expresar libremente la forma de pensar y sentir, además realizar reflexiones sobre conflictos que se presentan y cómo estos pueden ser solucionados mediante el diálogo sin utilizar la violencia, sirviendo como mediador



entre sus compañeros y miembros de la comunidad educativa, para fomentar un excelente clima escolar.

INTRODUCCION

En nuestro proyecto transversal sobre catedra de la paz buscamos fortalecer en el C, E. R. Román los valores éticos sociales morales y culturales, dando cumplimiento a lo estipulado por el ministerio de educación nacional.

En dicho proyecto se incluye toda la comunidad educativa, buscando líneas de autoridad y así cada miembro pueden cumplir con sus roles correspondientes.

Con estos talleres se pretende que los estudiantes reflexionen sobre valores que van contribuir a **tomar decisiones correctas**.

JUSTIFICACION

El CER ROMÁN tiene como objetivo la formación integral en valores éticos, culturales, científicos, tecnológicos, ambientales y de convivencia social: desarrollando las dimensiones del ser humano y brindando herramientas necesarias para que sea competente y se desarrolle en su entorno social, en la diversidad respondiendo a las exigencias que demanda la sociedad actual.

Por esto se debe proveer a los estudiantes de los principios que dan forma a la democracia y acercar a los estudiantes a un proceso de toma de decisiones conscientes.

Pretendemos mediante este proyecto fortalecer la Misión y Visión, para hacer ciudadanos responsables y autónomos, a partir de un trabajo transversal a todas las áreas.

En la actualidad nuestro centro educativo muestra un gran sin número de estudiantes provenientes de familias con problemáticas que vemos reflejadas en forma negativa en su convivencia escolar, dificultades de interacción con el otro y consigo mismo. Con todo esto no somos ajenos a los conflictos que vive nuestro país; como pobreza, delincuencia común y organizada, abuso de poderes estatales, explotación laboral infantil y sexual, discriminación socioeconómica, tendencias suicidas, depresión, abandono y tristeza entre otros. Todo esto amerita un trabajo concienzudo del centro para de alguna forma atender a la población que tenemos, aprovechando el proyecto cátedra de Paz LA PAZ ESTÁ EN TI .¡DISFRUTALA¡ de forma transversal a todas las áreas.



OBJETIVO GENERAL

- Promover en la comunidad educativa del CER ROMÁN DEL MUNICIPIO DE CUCUTILLA conceptos y herramientas que los conviertan en actores activos en la protección y defensa de todos los elementos que nos ayuden a la construcción real de la paz y la sana convivencia.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

Desarrollar habilidades para promover el respeto y la protección de la riqueza natural y cultural de nuestro país, departamento, municipio y alrededores donde habitamos.

Promover en todos los estamentos de la comunidad educativa del CER ROMÁN una cultura de la convivencia y reconciliación que permita formar ciudadanos convencidos de la importancia de convivir en forma pacífica.

MARCO LEGAL

LEY 1732 DE 1 DE SEPTIEMBRE DE 2014

Por la cual se establece la cátedra de la paz en todas las instituciones educativas del país

EL CONGRESO DE COLOMBIA

DECRETA:

Artículo 1°. Con el fin de garantizar la creación y el fortalecimiento de una cultura de paz en Colombia, establézcase la Cátedra de la Paz en todas las instituciones educativas de preescolar, básica y media como una asignatura independiente.

Parágrafo 1°. En observancia del principio de autonomía universitaria, cada institución de educación superior desarrollará la Cátedra de la Paz, en concordancia con sus programas académicos y su modelo educativo.



Parágrafo 2°. La Cátedra de la Paz tendrá como objetivo crear y consolidar un espacio para el aprendizaje, la reflexión y el diálogo sobre la cultura de la paz y el desarrollo sostenible que contribuya al bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de la población.

Parágrafo 3°. La Cátedra será un espacio de reflexión y formación en tomo a la convivencia con respeto, fundamentado en el artículo 20 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos.

Artículo 2°. Para corresponder al mandato constitucional consagrado en los artículos 22 y 41 de la Constitución Nacional, el carácter de la Cátedra de la Paz será obligatorio.

Artículo 3°. El desarrollo de la Cátedra de la Paz se ceñirá a un pénsum académico flexible, el cual será el punto de partida para que cada institución educativa lo adapte de acuerdo con las circunstancias académicas y de tiempo, modo y lugar que sean pertinentes.

Artículo 4°. Las instituciones educativas de preescolar, básica y media, incluirán en sus respectivos planes de estudio la Cátedra de la Paz, de acuerdo con la reglamentación que en virtud del artículo 3° de la presente ley, expida el Gobierno Nacional.

Artículo 5°. El Plan Nacional de Desarrollo Educativo de que trata el artículo 72 de la Ley 115 de 1994 deberá tener en cuenta la Cátedra de la Paz como un factor determinante para su ejecución.

Artículo 6°. El Gobierno Nacional a través del Ministerio de Educación proporcionará los criterios y orientaciones requeridas para el cabal cumplimiento de lo dispuesto en la presente ley.

Artículo 7°. El Gobierno Nacional tendrá un plazo de seis (6) meses para la reglamentación y aplicación de esta ley.

LAS NORMATIVIDADES QUE SE APOYAN EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA

ARTÍCULO 22: la paz es un derecho y un deber de obligatorio cumplimiento.

ARTICULO 41. En todas las instituciones de educación, oficiales o privadas, serán obligatorios el estudio de la Constitución y la Instrucción Cívica. Así mismo se fomentarán prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación ciudadana. El Estado divulgará la Constitución.



ARTICULO 52. El ejercicio del deporte, sus manifestaciones recreativas, competitivas y autóctonas tienen como función la formación integral de las personas, preservar y desarrollar una mejor salud en el ser humano.

ARTICULO 67. La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura.

La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente.

ARTICULO 95. La calidad de colombiano enaltece a todos los miembros de la comunidad nacional. Todos están en el deber de engrandecerla y dignificarla. El ejercicio de los derechos y libertades reconocidos en esta Constitución implica responsabilidades.

Toda persona está obligada a cumplir la Constitución y las leyes.

Son deberes de la persona y del ciudadano:

1. Respetar los derechos ajenos y no abusar de los propios
2. Obrar conforme al principio de solidaridad social, respondiendo con acciones humanitarias ante situaciones que pongan en peligro la vida o la salud de las personas
3. Respetar y apoyar a las autoridades democráticas legítimamente constituidas para mantener la independencia y la integridad nacionales.
4. Defender y difundir los derechos humanos como fundamento de la convivencia pacífica
5. Participar en la vida política, cívica y comunitaria del país
6. Propender al logro y mantenimiento de la paz
7. Colaborar para el buen funcionamiento de la administración de la justicia;
8. Proteger los recursos culturales y naturales del país y velar por la conservación de un ambiente sano
9. Contribuir al financiamiento de los gastos e inversiones del Estado dentro de conceptos de justicia y equidad.

La Ley 1098 de 2006. “Ley de infancia y adolescencia”, propende la sana convivencia escolar.

MARCO CONCEPTUAL

Según el decreto 1038 del 2015 para que la Cátedra de la paz contribuya al aprendizaje, la reflexión y al diálogo sugiere una temática basada en la cultura de la paz, educación para la



paz y desarrollo sostenible, teniendo en cuenta los siguientes contenidos los cuales deberán estar orientados al logro de los objetivos consagrados en el parágrafo 2 del artículo 1 de la Ley 1732 de 2014 y en el artículo 2 del presente decreto y deberán desarrollar al menos dos (2). Estos son: a) Justicia y Derechos Humanos. b) Uso sostenible de los recursos naturales. c) Protección de las riquezas culturales y naturales de la Nación. d) Resolución pacífica de conflictos. e) Prevención del acoso escolar. f) Diversidad y pluralidad. g) Participación política. h) Memoria histórica. i) Dilemas morales. j) Proyectos de impacto social. k) Historia de los acuerdos de paz nacional e internacional.

METODOLOGÍA

Esta metodología de proyectos de aula basada en la solución de conflictos y el uso de las tics llevan a desarrollar, afianzar y fortalecer el pensamiento crítico de los estudiantes además de fortalecer los valores que se pretenden enseñar derivados de la cátedra de la paz. Entre las actividades a desarrollar se tienen:

- ✎ Debates y discusiones
- ✎ Resolución de problemas
- ✎ Trabajo con actividades de aprendizaje
- ✎ Recolección de información
- ✎ Actividades de juegos lúdicos
- ✎ Foros
- ✎ Lecturas de interés pedagógico

VALORES DERIVADOS DE LA CÁTEDRA DE LA PAZ

Los valores son principios que nos permiten orientar nuestro comportamiento en función que realizamos

Son pautas para formular metas y propósitos, personales o colectivos.

Aquellos que se quieren fundamentar principalmente en este proceso son:

- Investigación
- Convivencia
- Tolerancia
- Respeto por la diferencia
- Solidaridad
- Autonomía
- Responsabilidad de nuestros actos



- Escucha

METODOLOGÍA

El enfoque metodológico aplicado a este proyecto tiene su fundamento en la acción participativa y de reflexión tanto de estudiantes, como de docentes y de padres de familia; porque para acceder a una enseñanza de las temáticas de la cátedra de la paz y por ende a una formación adecuada del estudiante en la solución de conflictos, es necesario el acercamiento desde una propuesta pedagógica en donde se planteen los elementos necesarios desde la lúdica, la investigación y la tecnología.

Estos aspectos infieren un proyecto pedagógico donde los estudiantes deban analizar los problemas que se le plantean, cuestionar algunos de su entorno, centrarse en los porqués, analizar causas y consecuencias, y progresivamente hacer deducciones, tomando decisiones. Se trata también de que los docentes sean gestores de estos procesos, y así se facilitan las condiciones de aprendizaje, se llega a mejorar las interrelaciones para posibilitar nuevas formas de ver el mundo, de resolver los problemas, de interactuar en la familia, de participar en la toma de decisiones, que aseguran el hacer de la Institución como un centro para la innovación y el aprendizaje.

Esta metodología de proyectos de aula basada en la solución de conflictos y el uso de los tics llevan a desarrollar, afianzar y fortalecer el pensamiento crítico de los estudiantes además de fortalecer los valores que se pretenden enseñar derivados de la cátedra de la paz. Entre las actividades a desarrollar se tienen:

- Debates y discusiones
- Resolución de problemas
- Trabajo con actividades de aprendizaje
- Recolección de información
- Actividades de juegos lúdicos
- Foros
- Lecturas de interés pedagógico
- Uso de los medios masivos de comunicación y de la información

Se trata entonces de promover actividades de aprender y divertirse aprendiendo, buscando posibles soluciones para problemas reales, con una actitud de valoración de sus pensamientos y las de los demás y apropiándose del trabajo en el aula como fundamento del proceso pedagógico y como fruto de trabajo de formación en el Centro Educativo.



PLAN DE ACCION

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	RESULTADO DE LA ACTIVIDAD	FECHA
COMPARTIENDO SABERES:			FEBRERO
TALLERES:			FEBRERO
EXPERIENCIAS:			FEBRERO-MARZO
ELABORACIÓN DE CARTELERAS: con las temáticas de “Pedagogías Efectivas de Paz” y “no al buying”, “mejoramiento de la convivencia” se mostrarán carteleras elaboradas por los estudiantes en las horas de clase.	ESTUDIANTES		FEBRERO-MARZO
ACTIVIDADES LÚDICAS: Juegos de Paz			
Celebración del día mundial escolar de la paz y la no violencia.			

La escuela es uno de los espacios más privilegiados para la formación ciudadana. El propósito fundamental de esta es la formación en valores tales como la solidaridad, la fraternidad, la honestidad, la justicia, la paz, el respeto y la tolerancia. Además, la escuela es una pequeña sociedad y como tal presenta muchas oportunidades para el aprendizaje y la práctica de la vida ciudadana. Por ello las interacciones entre los integrantes de la comunidad educativa, la construcción de normas que regulan esas interacciones, las decisiones que se toman, los conflictos y problemas que surgen, casi todo lo que ocurre de manera cotidiana en la escuela puede ser tomado como oportunidad para la formación ciudadana.



Fundamento conceptual

PAZ

La paz social fue definida por Alfonso Banda como “la aspiración humana de vivir la propia vida y la de las comunidades de pertenencia en una atmósfera de tranquilidad y bienestar razonables, que permitan el libre desarrollo de las capacidades de las personas de toda índole (...)”.

SOLIDARIDAD

La solidaridad es el apoyo desinteresado que se da a otras personas cuando requieren ayuda en circunstancias difíciles sin importar condición social, étnica, nacionalidad, de género, entre otras.

FRATERNIDAD

Relación de afecto y solidaridad entre un grupo de personas o pueblos; lo cual está ligado a los derechos de tercera generación que se basan en los derechos ambientales, de género y étnicos, los cuales surgen a partir de la alteridad y reciprocidad que permiten la construcción de nuevos prototipos de sociedad donde la paz y la tolerancia se constituyen en principios fundamentales.

COOPERATIVISMO

Es un sistema práctico de armonizar los intereses humanos, recibiendo ayuda y colaboración de los demás y ofreciéndola en reciprocidad. El cooperativismo es el resultado de un largo proceso histórico en los cuales el hombre ha demostrado su espíritu asociativo y solidario teniendo como base la cooperación persiguiendo la realización de la justicia y la igualdad a través de la acción económica y la producción humana.

Celebración de Semana por la paz

De lunes a jueves realizar en las dos últimas horas actividades enfocadas hacia la formación en los valores de justicia, solidaridad, fraternidad (Tolerancia) y cooperativismo. El último día durante toda la jornada desarrollarán actividades orientadas hacia la resolución de conflictos y construcción de paz iniciando con una izada de bandera.

- Promover los valores, la solución pacífica de conflictos y la construcción de paz

Evaluar el proyecto la educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la fraternidad, el cooperativismo y la formación de los valores humanos.

Derechos y Deberes Humanos



Comprensión de los derechos y deberes ante la responsabilidad social

- ✓ Conceptos básicos sobre la paz y democracia.
- ✓ Tengo derechos, pero también deberes.
- ✓ Derechos fundamentales.
- ✓ Conceptos iniciales sobre Derecho Internacional humanitario (DIH).
- ✓ Elementos para un sana Convivencia escolar

Mis actitudes y aptitudes a la construcción de la paz?

- ❖ El derecho individual: uso correcto de la libertad.
- ❖ Justicia Social.
- ❖ Establecer acuerdos.

El conflicto es una oportunidad para el cambio social

- ☺ Concepto de conflicto
- ☺ El conflicto intrafamiliar
- ☺ Causas y consecuencias de la violencia intrafamiliar
- ☺ Conflictos escolares y Conflictos en la comunidad
- ☺ El dialogo, la concertación, Mediación y Conciliación y solución de conflictos.

Valores influyen en las relaciones de paz y de convivencia

- ◆ Concepto de convivencia y paz
- ◆ Valores que favorecen las relaciones de paz y convivencia
- ◆ Las actitudes se convierten en hábitos.
- ◆ Hábitos que favorecen la convivencia pacífica
- ◆ Valores que fortalecen las relaciones con las personas

Que es DISCRIMINACION

- ⚙ Discriminación como instrumento de violencia
- ⚙ Alternativa frente a la discriminación
- ⚙ Formas para evitar la discriminación

Aportes a la construcción de la paz en mi institución

- La persona tolerante.
- La convivencia: vivir juntos en la IE.
- Diálogo y responsabilidad.
- La comprensión
- La inclusión.
- Los modales son importantes (por favor, permiso)

Hay varias condiciones para obtener acuerdos de paz en la Institución: capacidad de escuchar (no simplemente de oír, sino entender lo que los demás quieren decir); capacidad de



empatizar y ponerse en los zapatos del otro; respeto y reconocimiento por la diferencia; humildad para aceptar los errores y voluntad real para corregirlos.

Uno de los principales enemigos para lograr la paz es querer tener la sazón, querer llevarse “el punto”. Una lucha de egos generalmente no permite avanzar y es importante entender que no se trata de quién tiene el poder, sino de cómo se va a lograr un ambiente en el que se pueda vivir, crear, crecer y simplemente ser, sin necesidad de estarse defendiéndose o justificándose.

Si tenemos la voluntad de apaciguar nuestro entorno y nuestro espíritu, podemos empezar por romper la espiral de responder ataque por ataque, ofensa por ofensa, maltrato por maltrato. No se trata de aceptar resignadamente una agresión, sino de responder de forma diferente, utilizando la razón en vez de la emoción.



PRIMER PERIODO

TALLER 1

HONRADEZ,

ACTIVIDAD PARA TRANSICION PRIMERO, SEGUNDO TERCERO, CUARTO, QUINTO,
SECUNDARIA Y MEDIA ACADEMICA

JUEGO DE DECISIONES.



OBJETIVO

Con esta actividad buscamos que los estudiantes reflexionen sobre la honradez mediante los dilemas morales presentados. Esta actividad contribuye a desarrollar la *toma de decisiones* al invitar a los alumnos a escoger una opción en situaciones que implican un dilema moral.

Procedimiento:

1. Escuche el siguiente cuento con sus estudiantes las monedas encantadas (<http://cuentosparadormir.com/audiocuentos/espanol-neutro/las-monedas-encantadas-audio-cuento-narrado-en-espanol-americano>). (video you tube)
2. Explique a sus estudiantes que a partir del cuento jugarán un juego de decisiones. usted les presentará un caso y deberán decidir cuál de las alternativas tomar. una vez que hayan hecho su elección, entre todos analizarán la decisión. puede presentar a los estudiantes estos casos o algunos otros que usted elabore:
 - Un padre de familia perdió su trabajo porque uno de sus hijos enfermó de gravedad y como tuvo que cuidarlo faltó varios días al trabajo. Su jefe no entendió razones, le dijo que era un holgazán y lo despidió. El hombre muy triste y angustiado porque tenía que comprar medicinas para su hijo enfermo se quedó desolado afuera de la oficina sin saber qué hacer. De pronto el jefe salió apurado y tiró, sin darse cuenta, su cartera que parecía repleta de dinero. ¿Qué harían ustedes?



- Juan había ahorrado durante dos años para comprarse una bicicleta. Cuando había reunido la cantidad exacta se dirigió a la tienda. Algo debió pasar en el camino porque cuando llegó a la tienda no encontró la bolsita donde llevaba el dinero. La busca por todas partes, seguramente se le había caído. Abatido entró a la tienda para ver la bicicleta que se le había escapado de las manos. Entonces se dio cuenta de que no había nadie en la tienda. Saludó en voz alta y un hombre desde la trastienda le dijo que en un momento más lo atendería. Era el momento perfecto para llevarse la bicicleta. ¿Qué harían ustedes?
4. Si las decisiones se tomaron con base en la honradez, pida que los alumnos justifiquen su decisión y digan por qué es importante ser honrado. Si las decisiones no tomaron en cuenta la honradez, pida que los alumnos den sus razones y luego abra la discusión al grupo:
 - ¿Qué consecuencias puede tener robar el dinero/la bicicleta?
 - ¿Cuáles son los beneficios de actuar sin honradez?
 - ¿Cuáles son los beneficios de actuar con honradez?
 - ¿Por qué es importante ser honrados?
 5. Cierre con la idea de que las personas honradas tienen mayores beneficios a largo plazo, son respetadas por los demás y se ganan la confianza de la gente.
 6. Elaboración de un afiche relacionado con el tema de la honradez



SEGUNDO PERIODO

Taller 2

TALLER DE CONVIVENCIA



En este taller vamos a plantear un taller para la convivencia, donde se han planteado algunas actividades para fomentar valores como la tolerancia la comprensión o responsabilidad, queriendo contribuir a que a que los niños y niñas adquieran pautas de comportamiento adecuados para su vida en sociedad,

Palabras clave

Taller, convivencia, autoestima cooperación tolerancia, responsabilidad.

TALLER DE CONVIVENCIA

En este taller de convivencia vamos a intentar fomentar en niños, niñas y jóvenes de nuestras aulas de algunos valores que creemos imprescindibles para un desarrollo armónico de los estudiantes.



NUMERO DE PARTICIPANTES Y NIVEL EDUCATIVO

La actividad está preparada para grupo de (1, 10 O 24 estudiantes según cada sede)

OBJETIVOS

- ✚ Fomentar en los estudiantes valores y confianza en si mismo la autoestima cooperación tolerancia, responsabilidad
- ✚ Sensibilizar a los niños y jóvenes sobre el trabajo en equipo y respeto hacia los demás.

ESPECIFICOS

- ✚ Ayudar a desarrollar
- ✚ Desarrollar el conocimiento de los niños
- ✚ Tomar conciencia del valor que cada cual posee
- ✚ Fomentar el trabajo en equipo
- ✚ Valorar la riqueza de cualquier ser humano
- ✚ Motivar a niños, niñas cumplimiento de tareas
- ✚ Recordar nuestras responsabilidades y mantener el orden y cuidado de los materiales entre todos.
- ✚ Valor el trabajo bien hecho y bien realizado.

CONTENIDOS

CONCEPTOS	PROCEDIMIENTO	ACTITUDES
Valores: confianza en sí mismo, cooperación, tolerancia y respeto	Fomentar en los niños/as aquellos valores que creemos importantes para la vida en la sociedad.	Ser capaces de ser asumir estos valores.
El trabajo en equipo y respeto hacia los demás.	Desarrollar en los niños/as la capacidad de trabajar en equipo.	Gusto por el trabajo con los demás y respeto por los compañeros/as.
El propio cuerpo y sus sentimientos y los de los demás.	Conocer las características propias y las de los demás.	Interés por conocerse a sí mismo y a los demás.
Responsabilidades: mantener el orden y cuidado del material entre todos.	Motivar a los niños/as para que mantenga el orden y el cuidado el material del aula.	Gusto por mantener los materiales en orden y cuidado.

- DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD



Este taller está planteado para cinco MESES, de manera que a continuación voy a desarrollar lo que cada MES se va a trabajar

MES DE ABRIL (DOCENTE SELECCIONA EL DIA)

Durante este vamos a trabajar la autoestima y para ello vamos a realizar las siguientes actividades:

- Que divertido es conocerse
Formar un círculo, un niño o una niña o joven saldrá al centro y el docente le preguntará ¿Cómo eres? Él o ella se describirá a sí mismo. Las siguientes preguntas serán: ¿Qué te gusta hacer?, sueles estar contento o triste?, ¿te enfadas? ¿cuánto y por qué? (los otros niños también pueden ir diciendo características que conozcan de ese niño/a. él profesor o profesora podrán dar ejemplos sobre sí mismo para motivar a los niños/as a describirse.
- Conozco a mis compañeros:
Se organizará un desfile de modelos. Cada uno desfilara por la pasarela mientras los demás se fijan bien en cómo van vestidos. Cuando termine el desfile, cada niño/a mete una prenda suya de vestir (zapatos, chaqueta...) en el cajón, el profesor ira sacando las distintas prendas. Los niños y niñas deberán ir diciendo a quien pertenece cada prenda, describir como es su dueño físicamente y decir algunas de sus cualidades.
- Soy muy importante
Se trata de cada niño/a de la clase tome conciencia de la importancia que tiene su persona, en dos lugares más próximos a ellos, en su casa, con su familia, y en su clase, .

Comentar como en su casa cada uno tiene un espacio reservado para él: una cama, un lugar en la mesa, en clase también ocurre lo mismo. Hay un espacio reservado para que él se siente, una parte en la estantería, una percha.

A continuación, realizamos la ficha: “SOY MUY IMPORTANTE”
(EL NIÑO, NIÑA y joven SE DIBUJA EN EL LUGAR QUE MAS LE GUSTA O SE SIENTEN FELIZ Y ESCRIBE POR QUE ES IMPORTANTE.)

Semana 2 Abril (seleccionar día)

: Esta semana lo vamos a destinar a trabajar el valor de la cooperación, para ello la actividad que vamos a plantear es: JUNTOS PODEMOS MÁS,.



Aprender la poesía “ un equipo de búhos” y representarla, se convertiría la clase en un bosque y los niños/as el equipo de búhos, se puede hacer entre dos un decorado de árboles en cartulina y disfraces de búhos (alas de cartulina donde se ponga pedacitos de papel pinocho de distintos colores.

Semana 3 : MAYO Durante esta semana vamos a intentar inculcar en los niños, niñas y jóvenes el valor de la tolerancia partiremos de un cuento y realizaremos las siguientes actividades:

Video Jorgito Gorgorito

- A. Contestar a las siguientes preguntas
 - B. Que le hacia jorgito diferente a los demas
 - C. Crees que la gente comprendia a jorgito
 - D. Como crees que se sentia jorgito cuando tenia que quedarse en casa y cuando le prohibian cantar
- B.Comentar las decisiones de los cuatro alcaldes ¿Crees que actuarian bien?
¿por qué?
c. Representar el cuento

SEMANA CUARTA: JUNIO Trabajaremos el valor de la responsabilidad

“Realizo bien mis tareas” entre todos/as anteponer que es importante colaborar con las tareas que cada uno tiene asignada, si nos gusta tener cargos que dependa de nosotros, que cosas podemos hacer para ayudar a los demas, que tareas hacemos en la casa. Hacer caer en la cuenta de las consecuencias de no cumplir con las obligaciones: si no riega la planta, se seca, si no doy de comer a los peces, se muern de hambre.

Cada cual a su juego.

Juego Antón pirulero (cada niño realizara una tarea o oficio barrer, cocinar) El profesor hará de madre cuando se toque la nariz, todos los niños realizaran la tarea cuando la madre realiza la tarea de alguno, ese niño o niño tendrá que tocarse la nariz el juego se llevará a cabo mientras se canta la canción Antón pirulero cada cual se aprenderá el juego y el que se equivoque pagara una prenda.

Entre todos hacer un mural con. todas las tareas de la sede

Asignar tareas a todos los niños, jóvenes y hacer seguimiento y colocar el nombre de cada niño con la tarea asignada.

JULIO (SEMANA)



Valor de la responsabilidad

Tendré mucho cuidado con todo lo hago.
Representar en teatro El hada desastrada (video)

EL HADA DESASTRADA”

Narrador/a: Había una vez un hada tan buena y tan dulce como desastrada ¡Nunca se acordaba de nada! En lugar de varita tenía una ramita... Y si la perdía luego... agarraba el plumero. Las demás hadas estaban desesperadas.

Hada Merengada: En este árbol van a crecer ciruelas para que se las coman las abuelas... Tirorirorirorí – Tirorirorirorá ¡Ay que esto no me sale! ¡Qué barbaridad!

Coro de Hadas: Mira el hada Merengada ¡Qué Desastrada! En lugar de hacer ciruelas hace cazuelas.

Hada Merengada: Pues haré... sandías para que se las coma mi tía... Tirorirorirorí – Tirorirorirorá ¡Ay que esto no me sale! ¡Qué barbaridad!

Coro de Hadas: Mira el hada Merengada ¡Qué Desastrada! Las sandías son cuadradas, pero... ¡Qué raras!

Hada Merengada: Pues haré... manzanas, que es una fruta muy sana. Tirorirorirorí – Tirorirorirorá ¡Ay que esto no me sale! ¡Qué barbaridad!

Coro de Hadas: Mira el hada Merengada ¡Qué Desastrada! Cuando quiere hacer manzanas le salen ranas.

Hada Merengada: Pues haré... limones por todos los rincones... Tirorirorirorí – Tirorirorirorá ¡Ay que esto no me sale! ¡Qué barbaridad!

Coro de Hadas: Mira el hada Merengada ¡Qué Desastrada! En lugar de hacer limones hace algodones.

Hada Merengada: Pues haré... naranjas para aquellas granjas... Tirorirorirorí – Tirorirorirorá ¡Ay que esto no me sale! ¡Qué barbaridad!

Coro de Hadas: Mira el hada Merengada ¡Qué Desastrada! Las naranjas coloradas, pero... ¡Qué raras!

Hada Merengada: Pues haré... melocotones... Tirorirorirorí – Tirorirorirorá ¡Ay que esto no me sale! ¡Qué barbaridad!

Coro de Hadas: Mira el hada Merengada ¡Qué Desastrada! En vez de melocotones hay camisones.

Hada Merengada: (llorando) ¡Buaaaa! ¡Buaaaa! Ya no puedo máaaaas. Toda la magia me sale mal.

Coro de Hadas: si pones más atención, la magia te saldrá mejor.

Hada Merengada: Vale, vale, desde ahora tendré más cuidado con todo lo que hago

EL HADA DESASTRADA”

OBJETIVO:

- Dar a algunas pautas de la responsabilidad en los niños y adolescentes para tener una vida sana.



METODOLOGÍA:

- Organizar el curso en grupos de seis estudiantes.
- Entregarle a cada grupo el material de trabajo.
- El docente hace lectura sobre “QUÉ ES LA RESPONSABILIDAD”.
- El curso realiza un decálogo sobre la responsabilidad.
- Recoger el documento desarrollado por los grupos de estudiantes y el Decálogo, entregar al docente.

¿QUÉ ES LA RESPONSABILIDAD?

La responsabilidad es un concepto bastante amplio, que guarda relación con el asumir las consecuencias de todos aquellos actos que realizamos en forma consciente e intencionada. Se trata de uno de los valores humanos más importantes, el que nace a partir de la capacidad humana para poder optar entre diferentes opciones y actuar, haciendo uso de la libre voluntad, de la cual resulta la necesidad que asumir todas aquellas consecuencias que de estos actos se deriven.

La responsabilidad no sólo tiene relación con las consecuencias de nuestros actos, sino que también está asociada a los principios, a aquellos antecedentes a partir de los cuales el hombre toma las motivaciones para ejercer la libre voluntad y actúa. De este modo, es comprensible que la responsabilidad esté en juego cuando una persona comienza a realizar ciertas actividades sin tener motivos reales para hacerlo, aún en el caso de que dicha acción traiga resultados positivos o favorables.

La responsabilidad de las personas es de suma importancia, ya que se trata de uno de los valores que permiten mantener en orden la vida en comunidad, demostrando con el esto el compromiso con las propias decisiones y con las consecuencias que éstas pueden generarle tanto a la persona en sí como a quienes lo rodean. Las personas responsables se diferencian de aquellas que no lo son en que las primeras siempre toman en cuenta la intención de lo que están haciendo y no cuestionan ni son limitadas por aquellas reglas que se les imponen como básicas para cumplir sus objetivos. Por otra parte, una persona que carece de responsabilidad será aquella que siempre busca y presenta excusas para justificar aquello que no realizó, además de no mostrar un serio compromiso ante determinados asuntos hasta asegurarse de que las cosas están bien encaminadas. Es por esto que la responsabilidad, además de comportarse como uno de los valores humanos por excelencia, es tan considerada, por ejemplo, a la hora de buscar un empleo, ya que contratar a un sujeto que no es capaz de asumir las consecuencias de sus actos y que no sea capaz de cumplir o comprometerse no asegura en ningún caso el cumplimiento más básico de sus tareas.

ETICA Y VALORES

OBJETIVO.

QUE LOS ESTUDIANTES RECONOZCAN EL VALOR DE LA JUSTICIA

DEFINICION



La justicia es la que implica dar de cada uno lo que corresponde o pertenece, también consiste en conocer, respetar y hacer valer los derechos fundamentales del ser humano. Justicia es el equilibrio y la armonía social, lo que significa conocer y fomentar las buenas causas y acciones, así como condenar las malas acciones y los comportamientos que hacen daño a la sociedad y a las personas. Se es justo cuando se da a cada quien lo que merece y se necesita para asegurar una vida digna, por esto se dice que la justicia tiene una medida exacta para ser cumplida. La justicia se ve reflejada cuando los seres humanos suplen sus necesidades básicas, tienen igualdad de oportunidades, no ven limitadas sus aspiraciones, pueden expresarse libremente, no son discriminados y pueden orientar su vida de manera autónoma.

Actividad

- Escribe alguna injusticia que se cometió contra ti en tu colegio, barrio, comunidad o instituciones:

- Frente a esta situación cómo te sentiste, qué sentimientos te generó:

- Alguna persona te apoyó, intercedió por ti: Si ____ No ____ • ¿Crees que es importante que alguien defienda la Justicia y por qué?

COMPROMISO

Te invitamos a realizar una cartelera en donde convoques a otras personas a ser justas en cada acción de su vida. La puedes hacer con más amigos o compañeros. Recuerda que debe ser muy llamativa. Paco te invita a que seas justo porque así alcanzaremos una sociedad llena de tolerancia, amor, paz y respeto mutuo.

EL RESPETO

OBJETIVO

El respeto se define como la capacidad de ver al otro como igual, de entenderlo y colocarme en su lugar. Implica reconocer los límites de mi actuar y el de los demás. Por ello el respeto



empieza en ti mismo, en tratarte bien, y tratando bien a los demás, considerándonos personas integrales e importantes. Con este valor podemos empezar una buena vida social.

Actividad • ¿De qué forma eres respetuoso contigo mismo?

• ¿De qué forma eres respetuosa con los demás?

EL BÚHO Y LA TORCAZA

Cuenta la fábula que una torcaza y un búho se hicieron muy amigos, se veían a menudo y se ayudaban entre sí. Cierta día, la torcaza se sorprendió cuando el búho vino a despedirse antes de partir a un lugar lejano

- Amigo, ¿Por qué te vas así de imprevisto?
- porque los demás se burlan de mi graznido, me ridiculizan y todo el tiempo se burlan de mí. Ya no lo soporto más.
- Amigo, perdóname que te diga algo: respeto tu decisión, pero lo que vas a hacer no tiene sentido y te voy a explicar porque:
¿Acaso en otras partes no vas a encontrar quienes se burlen de ti? El hecho es que no puedes cambiar tu graznido.
¿Qué sentido tiene, entonces, que te mudes? El problema no está en los demás sino en tu reacción. En lugar de estar pendiente de los que te rechazan, valórate; cumple tu misión y aprecia a los que te quieren como yo. La falla no está en tu graznido sino en tu interior y tu actitud. Después de estas palabras, el búho dio las gracias a la torcaza, se quedó a su lado y decidió aceptarse y ser feliz.

Reflexión _____

Compromiso: REDACTA SU PROPIO COMPROMISO

POR EL CAMINO DEL RESPETO...

El RESPETO Consiste en apreciar el valor que, por el hecho de ser personas, tenemos todos los seres humanos sin importar que tan pobres, ricos, mayores o jóvenes seamos... El verdadero respeto acepta la diferencia y la diversidad (color, raza, idioma, creencias...).

El valor del respeto se ejerce cuando mostramos aprecio y cuidado por el valor de algo o de alguien. Puede estar dirigido hacia los derechos y la dignidad de las demás personas, hacia



los de nosotros mismos y también hacia el entorno natural, incluyendo las plantas y los animales.

Por eso si fuéramos más respetuosos la convivencia sería más sencilla: existirían menos conflictos y hasta el entorno se encontraría en mejor estado.

Para practicar el respeto debemos tener presente que todos los que nos rodean son seres muy valiosos.

ACTIVIDAD:

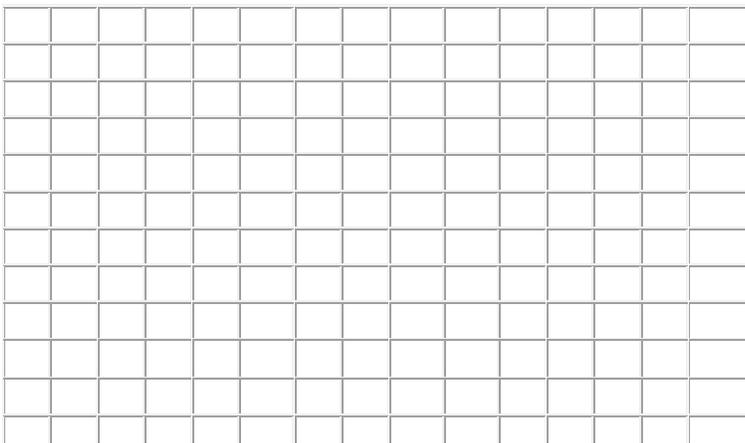
COMPLETA EL SIGUIENTE CUADRO:

MOMENTO	Se demuestra irrespeto cuando:	Se observa respeto cuando:
El salón de clase		
Mi familia		
En una Izada de bandera		
Con la naturaleza		
Con los animales		

< RESUELVE:

¿Crees qué es importante el buen trato entre las personas? ¿Por qué?

ORGANIZA una sopa de letras. Incluye mínimo 10 palabras relacionadas con el valor del RESPETO.





Era invierno, hacía mucho frío y todos los caminos estaban helados. El asno, que estaba cansado, no se encontraba con ganas para caminar hasta el establo. —¡Ea, aquí me quedo, ya no quiero andar más —se dijo, dejándose caer al suelo. Un hambriento gorrioncillo fue a posarse cerca de su oreja y le dijo; Asno, buen amigo, ten cuidado; no estás en el camino, sino en un lago helado. —¡Déjame, tengo sueño! Y con un largo bostezo, se quedó dormido. Poco a poco, el calor de su cuerpo comenzó a fundir el hielo hasta que, de pronto, se rompió con un gran chasquido. El asno despertó al caer al agua y empezó a pedir socorro, pero nadie pudo ayudarlo, aunque el gorrión quiso, pero no pudo.

Enseñanza _____

Compromiso _____

VALOR LA RESPONSABILIDAD Y LA TOLERANCIA

OBJETIVO: QUE LOS ESTUDIANTES A TRAVÉS DE DIFERENTES SITUACIONES INTERACTUEN PARA DESCUBRIR Y REFLEXIONAR A CERCA DE LOS VALORES DE RESPONSABILIDAD Y TOLERANCIA PROMOVRIENDO UNA SANA CONVIVENCIA.

Que los alumnos descubran cómo el respeto nace del reconocimiento de la dignidad de nosotros mismos y los demás

RECURSOS

CUENTOS: EL PATITO FEO Y EL APRENDIZ DEL MAGO.

TEATRINO

SALON DE CLASES

ACTIVIDADES

El patito feo, un cuento con valores para ayudar a educar la inteligencia emocional de nuestros hijos.

Cuando todo esté listo es hora de empezar. En esta ocasión el libro escogido es el Patito Feo.

Hablaremos de:

- tolerancia,
- respeto,
- compasión,
- de rechazo,



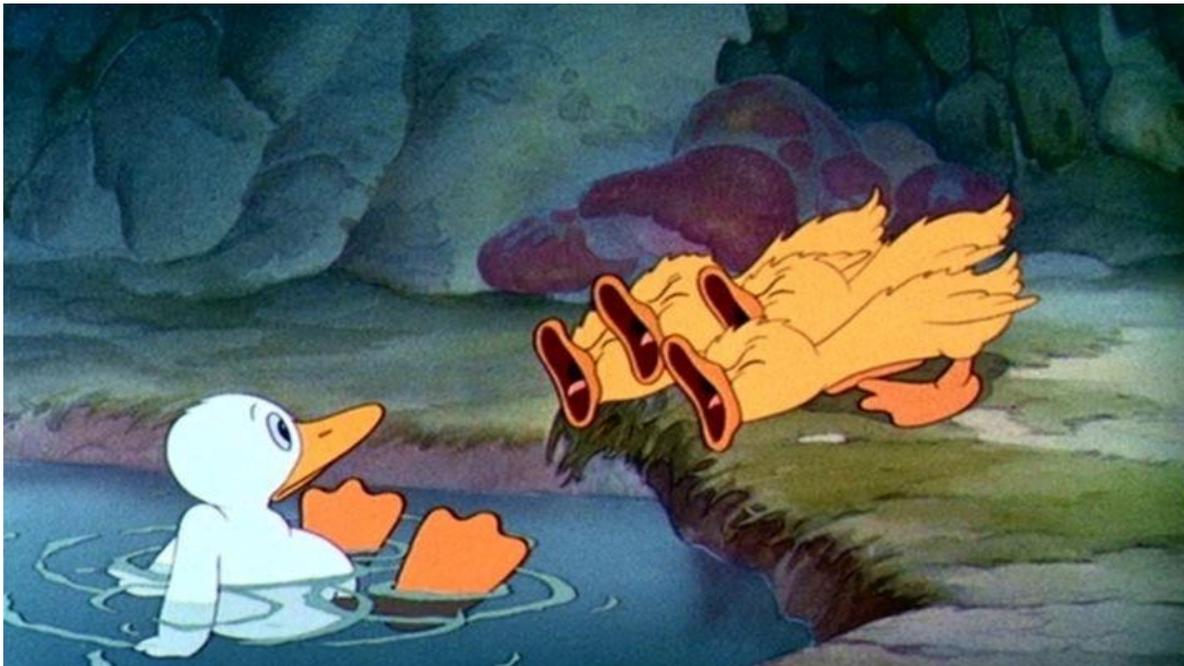
- [acoso](#),
- de desprecio y
- injusticia.

Pero también de:

- tristeza,
- de pena,
- de sentirse solo
- y todo lo que hacemos y decimos en ocasiones que hacen que otras personas se sientan así,
- de por qué lo hacemos y qué deberíamos hacer para no herir a los demás.

Todo esto te puede parecer muy difícil si tus hijos son pequeños. Pero no te preocupes porque no hay edad para empezar a educar en valores. Es más, cuanto más pequeños son más fácil es ir inculcando valores positivos e ir poniendo nombre a las emociones.

Valores y antivalores del Patito Feo que nos ayudarán en la educación emocional de nuestros hijos: Tolerancia, respeto, rechazo, acoso, desprecio e injusticia.



El rechazo

Como muy bien sabéis, El Patito Feo **cuenta la historia de un ser rechazado**, incluso por su madre y sus hermanos (los miembros de su propia familia quienes más deberían quererle y protegerle) por ser diferente a los demás.

La injusticia



Se trata de una historia cruel a la vez que llena de ternura. Una historia que nos ayuda a abrir los ojos de los niños a la **injusticia** a la que se ve sometido el pobre patito, quien no ha hecho nada para ser tratado de este modo más que nacer en un lugar y grupo inadecuado.

Las burlas y las vejaciones

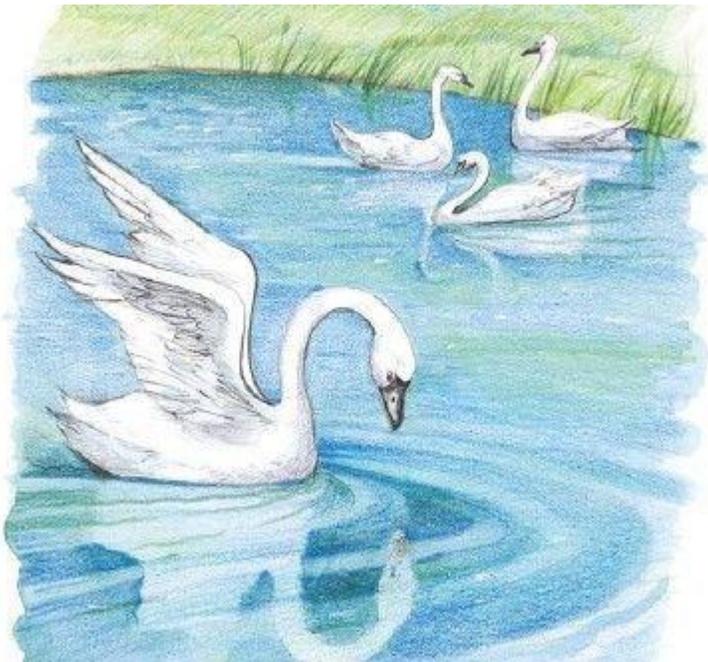
A lo largo del cuento, en una multitud de situaciones y circunstancias el patito es sometido a burlas y vejaciones, coyuntura que podemos aprovechar para hablar del **bullying** o acoso escolar e incluso del **racismo**.

En este punto, al principio del cuento, es importante que transmitamos la idea de la necesidad de aceptar a los demás sean como sean (lleven gafas, sean altos, bajos, gordos o delgados), piensen como piensen, les guste el fútbol o el patinaje, es decir, que prendan a ser **tolerantes y respetuosos con los demás**.

A lo largo del cuento el patito, con el que fácilmente los niños se pueden identificar, va pasando por diferentes y difíciles situaciones de las que va logrando salir con más o menos dificultad.

La valentía

La **valentía**, el afán por encontrar un lugar seguro donde vivir son las capacidades que ayudarán al patito a **superar las adversidades**. Es en este momento por lo que podemos aprovechar para hacer hincapié en la importancia de seguir adelante a pesar de lo que nos digan, las críticas son bienvenidas y los fracasos oportunidades para hacer las cosas mejor.





Y ya al final del cuento, cuando finalmente descubre quién es y a dónde pertenece convirtiéndose en un hermoso cisne debemos ir con cuidado para que nuestros hijos no confundan el mensaje.

El mensaje final de El patito Feo

Lo importante no es la belleza exterior, es la interior:

- ser buenas personas,
- tener buenos sentimientos,
- crecer, progresar,
- perseverar, luchar por lo que queremos y,
- sobre todo no juzgar a los demás por su apariencia,
- ser tolerantes,
- respetuosos y amables con los demás.

El Patito feo es un clásico de toda la vida. Un cuento que nunca pasará de moda. Una historia que podemos contar y leer durante cualquier momento o etapa de la vida, no importa que tu hijo sea un bebé de 10 meses o un preadolescente de 11. Merece la pena leerlo una y otra vez para aprender a valorar lo importante que es aceptar a los demás tal y como son, sin que nos importe su lengua, cultura, raza o imagen.

LA LEALTAD

La lealtad es el valor que vas construyendo gracias a la formación que te dan tus padres, maestros y en general quienes desean que seas una persona recta y transparente.

La lealtad también es la virtud que tienes para responder conscientemente y sin esperar nada a cambio, a la amistad y la confianza que tus amigos y amigas te han brindado.

Para ser leal debes actuar y hablar siempre con la verdad, sinceridad y honestidad pues si dices una cosa y haces otra, los demás dejarán de confiar en ti. Ser fiel a tus principios, cultivarlos día a día, valorar la vida, la amistad, la tranquilidad y la paz interior, son cualidades que demuestran tu lealtad y te engrandecen como persona.

Actividad

- ¿Para ti qué es la lealtad?

- ¿Alguna vez has sido infiel?



- ¿Qué recomendarías a las personas que son desleales?

A continuación te invitamos a jugar “Continuar la Historia”, un juego donde despiertas tu imaginación a través de la creación literaria. Para ello deben estar 4 o más jugadores.

El juego comienza cuando un jugador inicia contando una historia relacionada con la lealtad, contándola en el menor tiempo posible y enfatizando en el final.

El siguiente jugador continua la historia como se le ocurra y el juego finaliza cuando entre todos se construye un final donde la lealtad sale triunfadora.

“Todas las glorias del mundo no valen más que un buen amigo” Voltaire

LA PAZ

La paz como otros conceptos ha ido evolucionando mediante los años, estableciendo diferentes significados. En donde no sólo es vista en términos negativos como ausencia de guerra sino de forma positiva, en donde la armonía social se conjuga con la justicia y la igualdad.

Con la paz podemos desarrollarnos y realizarnos como personas, porque ella exige las condiciones necesarias tanto para las relaciones humanas como para la estructura social.

Para lograr la paz es necesario que cada uno de nosotros tome una posición contrala violencia, comenzando por la violencia cotidiana que aparece o que haces en la cotidianidad: como gritar, ignorar golpear, insultar entre otras.

Sólo si respetamos al otro empezaremos a estar en paz con los demás y si respetamos el ambiente y el entorno estaremos en paz con el mundo.

Actividad

- ¿Cómo crees que podemos lograr la paz en el país?



-
- ¿Te crees una persona pacifista (amante de la Paz)? ¿Por qué?
-

-
- Realiza un mensaje asociado con la paz y exponlo con aquellas personas que tú quieras (pueden ser tu familia, amigos, compañeros, vecinos entre otros).
 - Escoge un día a la semana y ponte una camisa blanca, recordando que ese día en especial eres un dinamizador de PAZ.

COMPROMISO Te invitamos que seas un dinamizador de paz en tu hogar, tu colegio y tu comunidad.

BILIOGRAFIAS

<http://cuentosparadormir.com/audiocuentos/espanol-neutro/las-monedas-encantadas-audio-cuento-narrado-en-espanol-americano>

YOUTUBE VIDEO

Constitución política de Colombia



CENTRO EDUCATIVO RURAL ROMAN. CUCUTILLA, NORTE DE SANTANDER

AÑO: 2019

PROYECTO MOVILIDAD SEGURA

Seguridad vial= Movilidad segura



PRESENTACIÓN

A inicios del siglo XXI se inició a dar importancia a la prevención, como una herramienta para preservar y cuidar la vida de los seres vivos.

El diseño de la herramienta da origen a propuestas en la educación. Respaldadas en normas legales presentas los lineamientos, contenidos y competencias generales para ser tenidas en cuenta en su desarrollo. Se habla de cultura ciudadana como el conocimiento práctico que debe interiorizar y vivir toda persona para relacionarse adecuadamente con quienes le rodean, y en todos los ámbitos de la vida.



Para lograr en la sociedad la formación en cultura ciudadana es ahora tarea de las instituciones educativas las que asumen el desarrollo de la estrategia a través de proyectos transversales de Democracia y valores ciudadanos y de convivencia, educación sexual, prevención de desastres, cuidado del medio ambiente y en educación vial.

Los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional asumen La educación vial, como el conocimiento por parte de los ciudadanos de las normas u señales que regulan la circulación de vehículos y personas, así como la adquisición de valores, hábitos y actitudes que permitan dar respuesta oportunas en las diferentes situaciones de tránsito en las que se vean inmersas como peatones, pasajeros o conductores.

La educación vial se integra como un componente estratégico que busca la formación de la cultura de prevención y promoción de la importancia de la seguridad vial para la disminución de accidentes relacionados con la movilidad todas las situaciones viales del territorio.

La educación vial se vincula al desarrollo de la autoestima, al respeto por los otros y a los principios de convivencia social y democrática; así como al desarrollo y consolidación de una cultura ciudadana que involucre el reconocimiento de derechos y deberes asociados al respeto por las normas universales, instituciones y autoridades de control.

La educación vial debe prepara a los estudiantes para el entendimiento y respeto de las normas de movilidad vial en el territorio nacional y el internacional. La movilidad tiene un código universal que se debe aprender para beneficio de la sociedad.

IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO

ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO:

Centro Educativo Rural Román

CARÁCTER OFICIAL

DIRECCION SEDE PRINCIPIAL: Vereda Román,

MUNICIPIO: Cucutilla

VEREDA: Román

ZONA EDUCATIVA: Centro

CORREO ELLECTRONICO: cerroman2016@gmail.com

PAGINA WEB: CERR.SAGE.COM.CO



FECHA Y ACTO ADMINISTRATIVO DE CREACIÓN PEI: 30 de mayo de 1997

FECHA DE APROBACION DEL PEI: abril de 2005

N0. ACTA DE APROBACION DEL PEI: 001

ULTIMA MODIFICACION DEL PEI: Octubre de 2016

CODIGO DEL DANE: 254223000519

NUMERO DE SEDES: 10

JORNADA: Completa

CARACTERIZACION

Cucutilla se ubica en la subregión centro occidental del departamento Norte de Santander, su extensión es de 373 km². La cabecera municipal dista de la capital del departamento en 101 km, y se levanta en la confluencia de los ríos Cucutillita y Sulazquilla, pertenecientes a la subcuenca del río Zulia, a una altura de 1267 metros sobre el nivel del mar. El territorio está ubicado astronómicamente entre los 7 grados 33 minutos latitud norte y los 72 grados 47 minutos longitud Oeste del meridiano de Greenwich. Limita al norte con el municipio de Arboledas, al occidente, con los municipios de Bochalema, Pamplonita, y Pamplona; al occidente con los municipios de Arboledas y el departamento Santander (municipios de Vetas y California); y al sur con Pamplona y Mutiscua. La zona rural lo integran los corregimientos de Puente Julio y San José de la Montaña y 26 veredas.

El Centro Educativo Rural Román está conformado por 10 sedes: Morales, El Uvito, Alto de la Mesa, la Cuchilla, El Topón, Llanadas Alto, Llanadas Bajo, Puente Julio, Alto el Tigre y Román.

INDICADORES DE COBERTURA

El Centro Educativo atiende un 100% de la población que se matricula en edad escolar (grado cero a once), de los cuales un 97% permanece activo en el sistema, además se cuenta con el proyecto ser humano (niveles CLEI 1 hasta CLEI 6) que beneficia a la población mayor de 15 años permitiendo el acceso de inclusión al sistema educativo. (ver formato eficiencia interna)

Contexto

Nuestro proyecto Educativo, se enmarca en una realidad social, política, económica, cultural y científica lo cual responde a los modelos educativos flexibles mediante la participación



democrática, administrativa, investigativa y pedagógica entre los diferentes organismos comprometidos en el desarrollo y progreso de las comunidades.

Además el Uso Pedagógico de las TIC para el fortalecimiento de estrategias didácticas de investigación orientando y brindando a la comunidad educativa la posibilidad de mejorar sus prácticas educativas estimulando los procesos mentales y haciendo más significativo el acto de enseñanza aprendizaje donde la tecnología pueda ser aplicable en todos los procesos pedagógicos.

Historia de la Vereda de Román

Hacia los años 1950 prestaba servicios educativos una sola escuela ubicada 1 kilómetro arriba de donde está ubicada hoy y funcionaba como escuela alterna hacia el año 1969 se trasladó el centro educativo hacia el corazón del caserío de Tierra Grata siendo la primera escuela rural que ofreció los 5 grados de educación básica primaria en el sector rural, gracias a la gestión de monseñor Ricardo Trujillo Gutiérrez.

Hacia el año 1980 se fundó la escuela El Topón, Alto la mesa y Alto el tigre en la misma vereda debido a la gran distancia que tenían que recorrer los estudiantes para arribar a este centro educativo.

En el año 1999 se optó el sistema de pos primaria como una alternativa para brindar cobertura y calidad a la población escolar que terminaban en estas escuelas y se buscó como sede principal la Concentración Escolar ROMÁN como se denominaba en ese año habiendo tenido una matrícula de 26 alumnos para el grado sexto de los cuales terminaron en el año 2003 19 alumnos que siguieron estudiando en diferentes instituciones educativas, para el año 2004 se promocionaran 17 alumnos al grado noveno.

El Centro Educativo Román garantizaba a la población escolar desde el grado preescolar hasta el grado noveno y se aspiraba completar el ciclo de educación media en un tiempo no muy lejano ya que es una de las aspiraciones de toda la comunidad educativa.

Los estudiantes de este centro recorren distancias de hasta 10 kilómetros para poder acceder al conocimiento y educación integral que allí se imparte.

En el año 2004 en el mes de Agosto la Secretaria de Educación del Departamento mediante el decreto 000339 creo el Centro Educativo Román y fusiono 10 sedes educativas: Morales, El Uvito, Alto de la Mesa, la Cuchilla, El Topón, Llanadas Alto, Llanadas Bajo, Puente Julio, Alto el



Tigre y Román. Bajo la dirección de un directivo docente y con el nombre oficial CENTRO EDUCATIVO RURAL ROMAN.

En el año .2008 se implementó oficialmente el modelo MEMA ampliándose a los grados 10^a y 11^a.

Relieve

Presenta un relieve quebrado, algunas mesetas y pequeños altiplanos.

.

Clima

La región del centro Educativo Román está a una altitud 1.126 a 1300 metros sobre el nivel del mar; propiciando de esta manera un clima promedio 20a 30^aC grados, lo cual favorece la variedad de flora y fauna.

Vegetación

Presenta una vegetación abundante y variada debido a la humedad del suelo, fertilidad, factores climáticos y topografía de los terrenos.

Vías de comunicación

Las vías de acceso a las sedes educativas son en su mayoría caminos de herradura, puente hamacas y algunas sedes con carretables en regular estado.

Servicios públicos

Cuenta con el servicio de energía eléctrica y abastecimiento de agua.

Aspecto socioeconómico

La base de la economía es la agricultura, teniendo como principales cultivos, el café, caña panelera, plátano, yuca y árboles frutales como naranja, mandarina, banano, guayaba, entre otros. En el segundo renglón económico está la ganadería y especies menores como conejos y aves de corral.

Aspecto social



Existen juntas de acción comunal con personería jurídica en cada una de las veredas la cual trabaja en beneficio de la comunidad. Asociación de padres de familia los cuales trabajan en beneficio de la Educación. Hay presencia de algunas entidades tales como: UMATA, FEDECAFE, RED JUNTOS, PRIMERA INFANCIA...

Salud

La población está afiliada al régimen subsidiado COMFAORIENTE. SALUD VIDA. Y FAMI SALUD

El centro de salud del municipio hace presencia con brigadas de salud en el dispensario de la vereda Román. En algunas sedes se realizan programas de prevención y promoción en salud.

Aspecto socio cultural

La comunidad educativa de Román celebra fiestas tradicionales y religiosas como son: semana santa, día mariano, navidad, día de la familia, día del amor y la amistad. El respeto, la solidaridad, la espiritualidad y el amor son los valores más predominantes de este sector

Aspecto socio familiar

Las familias en su gran mayoría están compuestas por los padres e hijos, otro porcentaje por abuelos y nietos, y un grupo significativo de madres cabeza de hogar.

1. FORMULACIÓN DEL PROYECTO

Identificación del Problema.

En Colombia, los accidentes de tránsito constituyen un importante problema de salud pública, cuya prevención eficaz y sostenible exige esfuerzos concertados de todas las personas.

En las ciudades y pueblos de Colombia, la movilidad se complica y se evidencia en ciertos sectores; con continuos trancones en la vía sin que haya procedimientos lógicos para la resolución de estos conflictos por choques, peatones atropellados, circulación de motocicletas, bicicletas y vehículos mixtos sin órdenes en carriles y con puntos de retorno, cruces ilógicos, estaciones y paraderos no regulados que estimulan a los conductores a realizar maromas o movimientos indebidos que al no pertenecer a códigos preestablecidos generan reacciones contrarias a las esperadas y que siempre terminan en accidentes.



Cuando un ciudadano viaja a otros países lleva consigo los hábitos culturales de su país. Al querer usarlo de la misma forma se confronta con la organización, recibe multas y llamadas de atención por parte de las autoridades, debido a su comportamiento en las vías o en la mayoría de los casos se ven envueltos en multas, suspensiones de licencias o en accidentes de alto grado.

Muchos problemas de movilidad en Colombia surgen por la informalidad del transporte, la falta de vías de circulación y en buen estado, la contaminación ambiental, la antigüedad del parque automotor, la sobre oferta del transporte público. El aumento y envejecimiento del parque automotor, el desorden del transporte público, el consumo de combustibles contaminantes y la mala calidad contribuyen a degradar la calidad del aire, la salud y la propiedad de los habitantes.

Metas

Todos los miembros de la comunidad del CER Román adquieran y demuestren sus conocimientos sobre movilidad vial en sus comportamientos diarios y en la utilización de aplicaciones relacionadas con la movilidad en la región.

Objetivos

Generales

Formar en los niños, jóvenes y adolescentes las habilidades y las competencias necesarias, para afrontar los riesgos existentes de movilidad vial: por eso más allá de la enseñanza de medidas de seguridad o de la socialización promoveremos la formación de personas con comportamientos, actitudes y hábitos idóneos para moverse por los caminos y vías de nuestro territorio con determinada confianza y seguridad.

Específicos.

- Dar a conocer los códigos y señales que se usan universalmente para el manejo de la movilidad vial y enseñar a utilizar e interpretar los dispositivos electrónicos y aplicaciones usados para la movilidad.
- Desarrollar y fortalecer comportamientos y actitudes en los estudiantes y comunidad en general, para que minimicen los riesgos en sus desplazamientos y disfruten de los espacios públicos seguros y confiables.
- Promover el desarrollo de acciones significativas que fomenten el respeto de las normas de tránsito y la asunción de responsabilidades ciudadanas frente a la seguridad vial.



- Contribuir al desarrollo de una conciencia ciudadana que permita compartir el espacio público donde se privilegie el respeto por los demás y la seguridad vial como un bien común.

Población beneficiaría

Directos

Comunidad Educativa del Centro Educativo Rural Román .

Indirectos

Población viajera que transita por nuestro sector y las generaciones futuras.

Normatividad.

Referente nacional

- Ley 33 de 1986 sobre planes de tránsito.
- Ley 769 de 2002 código nacional de tránsito.
- Directiva número 13 del Ministerio de Educación Nacional. 14 de agosto de 2003.
- La constitución Política de Colombia. Artículo 24
- Ley 115 de 1994. Artículo 5.
- Decreto 1860 reglamentario de la Ley General de Educación. Artículo 39.
- Decreto 024 del 11 de febrero de 2005.. Reglamentario del acuerdo 125 de 2005 sobre la cátedra de los derechos humanos.

2. MARCO TEÓRICO- CONCEPTUAL

Competencias Ciudadanas

- Chaux (2004), coordinador del grupo de Expertos que diseñó la guía del Ministerio de Educación para llevar a cabo la formación en Competencias ciudadanas plantea estas como habilidades y conocimientos cognitivos, emocionales y comunicativos que tenemos que aprender, desarrollar y practicar para poder manejar pacífica y constructivamente los conflictos que día a día tenemos con los demás. Sostiene que mediante el conocimiento



de los mecanismos constitucionales para defender los derechos, las alternativas creativas de solución, el manejo de las emociones, la capacidad para escuchar puntos de vista, entre otros se puede construir una sociedad democrática pacífica e incluyente. Además afirma que la familia y las instituciones educativas son los espacios propicios para desarrollarlas puesto que son pequeñas sociedades.

- Plantea que la formación ciudadana puede ser un proceso transversal que se practica en todas las áreas académicas mediante dinámicas de trabajo en las cuales los estudiantes definen y comprenden mejor normas de convivencia, expresan argumentos, llegan a acuerdos. Actividades como el gobierno escolar, la mediación escolar serán oportunidades para la formación ciudadana y la resolución de conflictos conllevando al mejoramiento del clima escolar y la convivencia pacífica. Manifiesta que existen transformaciones de diferentes niveles para el cambio social y que al desarrollar estas competencias en el C.E.R Román, se está logrando la construcción de una sociedad, pacífica, democrática e incluyente.
- Las competencias ciudadanas radican en la interiorización de las normas, (parte de la apropiación y resignificación, de que cada individuo hace de la norma desde su subjetividad). Consideran que las competencias exigen que “el sujeto se piense como parte de una colectividad conformada por su sociedad, y desde ahí comience a retroalimentar esa sociedad a la cual pertenece”. Plantean que la carencia de interiorización conlleva un defecto en la comunicación puesto que está siempre mediado por concepciones personales, lo cual implica considerar que no existe una cultura estática. Teniendo en cuenta que la cultura es cambiante lo que se busca es que se mantengan pautas coherentes necesarias para la movilidad vial segura en la sociedad. Se requiere crear espacios que permitan la interacción entre lo que se dice y lo que se hace y esto es responsabilidad de la colectividad, la cual le pertenece a los agentes de cambio internos y externos de la comunidad.

3. METODOLOGÍA

Para el desarrollo del proyecto de movilidad segura, se propone lo siguiente: se busca contar con el formato de elaboración de actividades, el cronograma de implementación y la matriz de seguimiento para el desarrollo del proyecto.

TANSVERSALIDAD EN LOS PROYECTOS:



TEMAS	HILO CONDUCTOR	EDUCACION SEXUAL	MOVILIDAD SEGURA	PROYECTO EDUCACION AMBIENTAL	ESTILO DE VIDA SALUDABLE	DERECHOS HUMANOS
DERAZGO	CONOZCO MI FAMILIA	DERECHO A LA VIDA	RIEZGOS DE MI ENTORNO	HUERTA CASERA	DIETA BALANCEADA	TENGO DERECHO A UN FAMILIA
CAILIDAD DE VIDA	AUTOESTIM A	VALORACION DE SI MISMO	DEZPAZAMIEN TO SEGURO	USOS DE OS PRODUCTOS DE HUERTA CASERA	DESEQUILIBRI O ALIMENTICIO	DERECHO A LIBRE PERSONALIDAD
FAMIIA	EDUQUEMOS EN PAZ	PROYECTO DE VIDA	TOLERANCIA VIAL	COMPARTO ME DIVIERTO Y APRENDO	APROVECHAMI ENTO DE LOS RECURSOS NATURALES	LA PAZ ES UN DERECHO
NUESTRO ENTORNO	APROVECHEMOS NUESTRO TIEMPO	RECONOCIMIEN TO DE LA DIGNIDAD	NORMAS DEL JUEGO	SENDERISMO Y ECOLOGISMO	TIEMPOS Y TIPOS DE COMIDA	DERECHO A RECREACION LIBRE ESPARCIMIENTO

PERIODO	HILO CONDUCTOR	LO QUE QUEREMOS LOGRAR	COMPETENCIAS	RELACION CON OTROS PROYECTOS	COMO HACERLO	CON QUIENES	RECURSOS
---------	----------------	------------------------	--------------	------------------------------	--------------	-------------	----------



1	<p>Liderazgo</p> <p>Riesgos de mi entorno</p>	<p>Que el Estudiante junto con su familia identifique los riesgos de su entorno y puedan prevenirlos.</p>	<p>Identifica zonas de peligro o riesgo</p> <p>Se siente seguro en su lugar tomando medidas</p>	<p>Cátedra de la paz.</p> <p>Educación ambiental.</p> <p>Estilo de vida saludable.</p> <p>Educación financiera.</p>	<p>EDUCACION FISICA</p> <p>En clase de educación física realizando ejercicios de desplazamiento lateralidad: direccionalidad, pare, arriba, abajo</p> <p>ETICA</p> <p>Respetar y acatar las normas</p> <p>ARTISTICA:</p> <p>Dibujando y coloreando paisajes de la región, ubicando lugares de riesgo.</p> <p>LENGUAJE:</p> <p>Lecturas alusivas al tema</p>	<p>Estudiantes y padres de familia y docente</p>	P C T V M a
2	<p>Calidad de vida</p> <p>Desplazamiento seguro</p>	<p>Conocer las vías de camino y carretera para sentirse seguro en su desplazamiento</p>	<p>Identifica las vías más accesibles para su movilidad</p>	<p>Educación ambiental</p> <p>Estilo de vida saludable</p>	<p>educación ambiental</p> <p>leer y comprender textos sobre el tema</p> <p>ETICA</p> <p>Valorar la importancia de los derechos de la salud y la vida</p>	<p>Estudiantes y Padres de familia y docente</p>	V T c



3	La familia Tolerancia vial	Reconoce que hay que tomar las cosas con calma en momentos críticos de la vida para no cometer faltas graves.	Identifica normas y reconoce su importancia. Valora y practica vial la tolerancia vial	Estilos de vida saludable Educación financiera Derechos humanos	Ética: Valorar la importancia de los derechos de la salud y la vida en familia. Practica el valor de ser tolerante Sociales: Prácticas de Normas de movilidad.	Estudiantes y padres de familia.
4	Nuestro entorno Normas del juego	Reconoce los riesgos físicos y accidentes que se puedan presentar cuando no hay normas en los juegos y la forma de prevenirlos	Previene situaciones de riesgos al formar parte de un juego.	Estilos de vida saludables. Educación ambiental. Derechos humanos	SOCIAES: Normas y reglamento en los juegos	Estudiantes y docentes.



PERIODO PRIMERO



HILO CONDUCTOR:

Conozco mi familia

TEMA:

Riesgos de mi entorno

TIEMPO: 1 HORA

LOGRO: identifica cuando hay peligro de accidentes naturales y puede evitarlo

ACTIVIDAD A:

1. ¿Qué clases de fenómenos naturales que pueden ocasionarnos daño conoces?
2. ¿Conoces si su vivienda está en un lugar o sitio seguro?
3. ¿Has hecho una lista de fenómenos naturales que puedan afectar su vivienda (caída de árboles por viento, avalanchas, tempestades eléctricas, etc.)
4. Haz un listado de las situaciones de desastre que han ocurrido en el territorio de Cucutilla.



ACTIVIDAD B:

1. Ver video de catástrofes naturales que han impactado nuestro país:

https://www.youtube.com/watch?v=h_df3obhEPM



Catastrofes Naturales Que Han Impactado Nuestro País Colombia.mp4

ACTIVIDAD C:

ANÁLISIS SOBRE EL VIDEO

1. ¿Cuántos desastres ocurren al año en Colombia?
2. ¿Los fenómenos naturales se pueden controlar?
3. ¿Cuántas clases de fenómenos naturales observo en el video?
4. ¿En qué lugar del norte de Santander se presentó un terremoto?
5. ¿tomaron precauciones algunos habitantes de Armero?

ACTIVIDAD D

1. Haz un recorrido por tu casa o tu finca.
2. Identifica los puntos de riesgo y amenazas de fenómenos naturales que se puedan presentar en determinado lugar.
3. Pregunto a mis padres o familiares si han participado en charas de prevención de desastres

PERIODO SEGUNDO

HILO CONDUCTOR: AUTOESTIMA

TEMA: desplazamiento seguro

DIRIGIDO: A estudiantes y padres de familia

TIEMPO: 1 Horas

LOGRO:

Conocer las vías tanto de camino como de carretera en la cual se va a sentir seguro para su desplazamiento



ACTIVIDAD A

1. Conoce las vías de desplazamiento que tiene la vereda?
2. ¿Cuál considera más segura para desplazarse y por qué?

ACTIVIDAD B

LECTURA DE TEXTO

LAS REGLAS QUE TODO BUEN PEATON DEBE CUMPLIR EN EL PUEBLO O CIUDAD.

- Caminar siempre por el lado derecho de la carretera, por el andén o por la acera; nunca por la calle.
- Utilizar los puentes peatonales.
- Mirar en ambos sentidos de la vía antes de cruzar una calle o carretera.
- Evitar pasar las calles haciendo **zigzag**.
- No cruzar nunca por la mitad de la vía. Debe cruzarse desde las esquinas o donde la vía lo señale prudente.
- Evitar distraerse mientras se camina. No escuchar música a alto volumen ni distraerse.
- Evitar cruzar una calle con objetos que dificulten la visibilidad de lo que está ocurriendo en la vía.



- Bajarse en los paraderos de transporte público correspondientes. No caminar entre los carriles de la vía ni bajarse de un auto en la mitad de la calle.
- No asumir que se tiene prioridad para cruzar una calle. Primero cerciorarse que ya se ha cedido el paso por parte de los conductores.
- Nunca soltar de la mano a niños pequeños mientras se cruza la calle.
- Evitar pasar una cebra cuando el semáforo se encuentre en amarillo. Es muy peligroso quedar atrapado en la mitad de la vía.
- Tener cuidado con el paso de automóviles cuando se hace deporte en la calle.
- Ser precavido con atravesar calles cuando el día está lluvioso. A los conductores se les dificulta la visibilidad por causa de la lluvia.
- Se debe tener precaución al caminar dentro de parqueaderos públicos y privados. Muchas personas no ponen la suficiente atención cuando reversan su vehículo.

Los peatones son víctimas comunes de accidentes de tránsito en el mundo. Por eso, es necesario que todos tomemos precauciones cuando caminamos por las calles de nuestra ciudad, puesto que un descuido de nuestra parte puede traernos graves consecuencias.

ACTIVIDAD C

Según la lectura anterior respondo lo siguiente:

1. Cuando han asistió al pueblo o la ciudad, si han cumplido algunas reglas que todo peatón debe cumplir?
2. Cuando me desplazo en el pueblo en la ciudad por donde debo hacerlo: por el andén o la calle. Por qué?

ACTIVIDAD D

1. Comparto con las personas que viven en mi casa, las reglas que todo peatón debe cumplir cuando va al pueblo o a al ciudad.

PERIODO TERCERO



HILO CONDUCTOR: educación en paz

TEMA: tolerancia vial.

TIEMPO: 1 HORA

LOGRO:

Reconozco que hay que tomar las cosas moderadamente en momentos críticos de la vida con el fin de no cometer faltas graves.

ACTIVIDAD A:

1. ¿Qué entiende por tolerancia?
2. ¿Sabes que es la tolerancia vial?
3. ¿Alguna vez ha presenciado discusiones por intolerancia vial?

ACTIVIDAD B:

DEFINICION DE TOLERANCIA

Saber respetar a las personas en su entorno, es decir en su forma de ser, de pensar, de ver las cosas, de sentir; es también saber resolver determinadas situaciones en forma cordial se esté de acuerdo o no con la otra persona.

La tolerancia es:

- Respeto por igualdad sin distinciones de ningún tipo.
- Aceptarnos unos a otros y tratar a los demás como quiero que me traten a mí.
- Aceptar a los otros como me acepto a mí mismo.
- Aceptar a los demás como son, sin peros y sin reparos.

Virtud moral y cívica que consiste en permitir la realización de acciones, preferencias y creencias que aunque no sean consideradas como lícitas, sin embargo, no son impedidas por la autoridad con poder de impedir.

Acción de tolerar. Respeto y consideración hacia creencias y opiniones de los demás. Margen o diferencia que se consiente en la calidad y cantidad de una cosa.

La innegable:

- actitud de soportar los actos ajenos, respetando su forma de pensar, quedando en la situación de recibir lo dado.

ACTIVIDAD C:



1. Según a lectura anterior, ¿ que entiende por tolerancia?
2. Para que haya tolerancia a quien hay que aceptar primero?
3. Si acepta usted a las demás personas tal y como son?

ACTIVIDAD D:

1. Comparto con mi familia la lectura de la tolerancia.
2. ¿Qué sucede cuando no hay tolerancia en familia?

PERIODO CUARTO

HILO CONDUCTOR:

Aprovechando nuestro tiempo

TEMA:

Normas del juego

DIRIGIDO: A estudiantes

TIEMPO: 1 Hora

LOGRO:

Identifico las normas en el juego para evitar accidentes y conservar una buena salud

ACTIVIDAD A

1. ¿Qué sucede cuando no cumplimos norma?
2. Escribo algunos riesgos o accidentes que se pueden presentar en el juego cuando no cumplimos las normas.
3. ¿Quién o quienes hacen cumplir las normas en el juego?

ACTIVIDAD B

1. Observo el siguiente video: los niños que no respetan las reglas – aprendiendo hacer héroes.

<https://www.youtube.com/watch?v=hH0J8cTaCLQ>

ACTIVIDAD C.



1. Comento con mis compañeros y el profesor o la profesora el contenido del video visto.
2. Los niños son respetuosos o hacen caso a las normas o reglas?
3. Por qué los niños no podían ser súper héroes?
4. Cambiaron los niños al cumplir las reglas y que llegaron a ser?

ACTIVIDAD D.

Escribo algunos juegos con sus respectivas normas

BIBIOGRAFIA

Código nacional de Tránsito

Constitución política

<https://www.youtube.com/watch?v=kK4CrSFB3Vs>

www.colombiaaprende.edu.co/html/micrositios/1752/articles-343913_recurso_4.pd

<https://www.medellin.gov.co/movilidad/documents/SEA.pdf>

<http://www.enjambre.gov.co/enjambre/file/download/190313763>

<http://google.com>

<https://www.youtube.com/>

Responsables:

OLGA STELLA ROLON GELVES

MARÍA TRINIDAD CORREDOR PARADA

LIBARDO VILLAMIZAR GALVIS

VÍCTOR MANUEL SÁNCHEZ S.



PROYECTO ESTILOS DE VIDA SALUDABLE CUIDA TU CUERPO Y MENTE

CENTRO EDUCATIVO RURAL ROMAN

CUCUTILLA 2019

INTRODUCCIÓN

El concepto de vida Saludable está asociado a los escenarios educativos de bienestar institucional y comunitario, en el cual los estudiantes, así como los demás miembros de la comunidad educativa pueden lograr un armonioso desarrollo bio-psíquico-social. En este sentido, la institución escolar se convierte en un centro de convergencia en el cual los maestros, los alumnos, las familias y toda la comunidad trabajan por un fin común: generar experiencias de aprendizaje, que permitan la adquisición o modificación de comportamientos, y prácticas relacionadas con el manejo y cuidado de la salud física y mental.

Teniendo en cuenta que los estilos de vida han sido considerados como factores determinantes y condicionantes del estado de salud de un individuo y las colectividades, la promoción de la salud, tiene que ver principalmente con el desarrollo de los patrones de vida sanos que garanticen adecuados niveles de bienestar, condiciones óptimas de trabajo y de educación, mediante la realización de una sana rutina de actividad física, hábitos alimentarios equilibrados y espacios para el descanso y la recreación.

Las instituciones educativas se constituyen como los entornos idóneos para la formación de hábitos y conductas saludables, no sólo de los educandos sino –a través de ellos– también en sus familias. Los niños, niñas y adolescente pueden convertirse en agentes de cambio en cuando estos se apropien y transfieran sus conocimientos, prácticas cotidianas a la salud integral de su familia y de su comunidad.

Aquí la comunidad educativa trabaja por un bien común, como, propiciar en los niños el desarrollo de habilidades para la vida que los forme como agentes de desarrollo con alta autoestima, creativos, seguros de sí mismos, innovadores, críticos y con valores cívicos y morales, que los lleven a la búsqueda constante del bienestar individual y colectivo para la promoción del desarrollo humano sostenible.



OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Generar condiciones propicias para el mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad educativa, promoviendo hábitos saludables en los aspectos nutricionales, higiénicos, físicos, psicológicos y de manejo del tiempo, mediante la implementación de estrategias educativas orientadas al logro de una escuela saludable.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Propiciar espacios de aprendizaje social que permitan la apropiación de hábitos y experiencias de aprendizaje para el desarrollo de conductas saludables entre los educandos.

Facilitar información sobre los beneficios que tiene para la salud de los educandos y sus familias, el consumo alimentos sanos como las frutas y verduras y sobre los peligros que representa el consumo indiscriminado de algunas comidas y bebidas.

Divulgar conocimientos sobre el autocuidado y el manejo creativo del tiempo libre.

Gestionar apoyo interinstitucional para la realización de jornadas relacionadas con la prevención de la malnutrición, actividad física.

Elaborar materiales didácticos con soporte en las TIC, para el desarrollo de los diferentes componentes temáticos del Proyecto.

Tener en cuenta a los padres de familia, con participación activa, dentro del desarrollo del proyecto



JUSTIFICACIÓN

El enfoque de Escuelas Saludables es una estrategia de promoción de la salud en el ámbito escolar que se desprende de las políticas públicas establecidas en el país en materia de aseguramiento de los derechos a la salud y la educación de la infancia y adolescencia en la perspectiva de desarrollo humano sostenible.

A partir de 1997 en el país se establece una alianza entre los diferentes sectores del desarrollo social: salud, educación y Bienestar Familiar, con el apoyo de Organización Panamericana de la Salud (OPS) y la Organización Mundial de la Salud (OMS), con el cual el Gobierno Nacional adoptan la Estrategia “Escuelas Saludables” para realizar una intervención intersectorial en torno a la problemática de salud y educación que afectan a los escolares”.

Mediante el Decreto 3039 de agosto 10 de 2007, el Ministerio de la Protección Social y dentro del Plan Nacional de Políticas Públicas, establece el marco de acción para la promoción de la salud y la calidad de vida, estableciéndose como línea de trabajo prioritaria salud infanto- adolescente.

En este marco, es de importancia fundamental que al interior de las instituciones educativas garanticen entornos educativos saludables, que favorezcan el desarrollo integral de la comunidad educativa, y contribuyan a la formación de capacidades de decisión y participación dentro de los principios de respeto a los derechos humanos.

Teniendo en cuenta la importancia que tiene la aplicación de la estrategia de Escuelas Saludables, para la promoción de una cultura de la salud desde las instituciones educativas, que permita la apropiación de hábitos y estilos de vida saludables, el presente proyecto se sustenta en los lineamientos establecidos por el Gobierno nacional para la Promoción de la Salud física y mental en el contexto escolar.

Con fundamento en el documento de trabajo "Lineamientos para la Educación en Estilos de vida saludables", publicado en 1997, este proyecto apunta a la inclusión de la temática de Estilos de vida dentro del Proyecto Educativo Institucional en coordinación con otras instituciones, para que estudiantes, docentes, administrativos y familias, contribuyan a la construcción de una cultura de la salud y faciliten desde temprana edad, la formación de estilos de vida saludables.



DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO
MUNICIPIO DE CUCUTILLA – NIT 900068707-6
CENTRO EDUCATIVO RURAL ROMÁN
CREADO MEDIANTE DECRETO N° 00252 DE ABRIL DE 2005
CÓDIGO DANE: 254223000519.



En este sentido, el proyecto de Formación de estilos de vida saludable, se constituye como uno de los ejes transversales del Centro educativo Rural Roman, en la búsqueda de condiciones pedagógicas, para la apropiación de conocimientos, valores y prácticas esenciales en la promoción de la salud y en la prevención de la enfermedad de la comunidad educativa, desde la articulación de los sectores de la comunidad escolar, como componente del Proyecto Educativo Institucional (PEI). Se busca integrar políticas públicas de salud, educación, medio ambiente, bienestar social y espacios de convivencia, que permitan cambios de actitud favorables para el mejoramiento de la calidad de vida de los estudiantes, teniendo en cuenta, que la escuela no debe formar para un conocimiento como un agregado acumulativo de contenidos disciplinares, sino para la aplicación de saberes integrados a la vida cotidiana, como condición de una formación de ciudadanos sanos, productivos y felices.



EJES DE ARTICULACIÓN

El proyecto se ha planteado a partir de cinco ejes de articulación:

- 1. Componente pedagógico:** se propone a partir de una concepción de educación para la salud que involucre conocimientos actualizados, estilos de vida saludables a nivel individual y colectivo y construcción de habilidades para una sana convivencia pacífica, con soporte en una propuesta lúdico-didáctica.
- 2. El PEI:** como un proceso de desarrollo humano e institucional participativo, que integran intencionalidades y acciones institucionales orientadas primordialmente al mejoramiento de la calidad de vida de todos y cada uno de los miembros de la comunidad educativa.
- 3. Entornos saludables:** Acondicionamiento de los recursos estructurales y ambientales de la institución para la generación de entornos de aprendizaje propicios para una adecuada interacción entre educandos y sus diferentes ámbitos de desenvolvimiento que el libre desarrollo de la personalidad, las relaciones armónicas y el cuidado de sus entornos vitales.
- 4. Integración crítica de las TIC** como dispositivos mediáticos del aprendizaje, que garanticen entornos interactivos en red, propicios para la adquisición y apropiación multitextual de conocimientos, de expresión y de contacto con otros actores y experiencias pedagógicas
- 5. Prevención en salud:** Gestionar con la alcaldía municipal acciones que contribuyan a la prevención en torno a las problemáticas de salud en la comunidad educativa.

Con la realización de este proyecto, el Centro Educativo Rural Roman asume como uno de sus retos la responsabilidad de establecer una acción pedagógica dirigida al mejoramiento y preservación de la calidad de vida de los niños, niñas y jóvenes que constituyen la razón de ser de la institución, como promoción de hábitos y estilos de vida saludables, con fundamento en los lineamientos generales establecidos por el Ministerio de Salud y el Ministerio de Educación, adoptados por la Alcaldía Municipal de Cucutilla.



ANTECEDENTES

La estrategia de Escuelas Saludables se ha venido desarrollando en diversos países durante la última década para propiciar procesos sociales en el entorno escolar dirigidos principalmente a la atención de las necesidades biopsicosociales de niños y niñas y jóvenes, mediante alianzas y acciones coordinadas que involucran a todos los miembros de la comunidad educativa, para contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población actual y futura.

En Colombia la definición de los lineamientos generales de la estrategia en 1997 da marco a la iniciación de un proceso participativo de acción coordinada con entre las instituciones de salud, educación, bienestar, con el auspicio de OPS/OMS.

La comunidad internacional y las autoridades territoriales han acogido la Estrategia de Escuelas Saludables como una opción de alto potencial para intervenir intersectorialmente los problemas educación asociados a la salud que afectan a los escolares.

En la década de los años 90 la Organización Panamericana de la Salud (OPS) empezó a promover la iniciativa de Escuelas Saludables en la región centroamericana. Con una visión integral y amplia, esta iniciativa fomenta la coordinación de esfuerzos de los diferentes sectores, tanto públicos como privados, de las organizaciones locales y de la ciudadanía para el autocuidado de la salud de la comunidad en general y de los niños y los jóvenes en particular.

En Colombia a partir de la implementación de la Ley 100, la población escolar fue claramente identificada como el núcleo al cual deben dirigirse las acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, a través del Plan de Atención Básica (P.A.B.) y del Plan Obligatorio de Salud (P.O.S.)

En el municipio de Cucutilla, la estrategia “Escuelas Saludables” se ha establecido como una iniciativa fundamentada en la filosofía de “Comunidades Saludables” que se vienen implementando a través de la coordinación de la Secretaria de Educación municipal.



MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL

La promoción de la salud en la escuela forma parte de una visión integral del ser humano que considera a las personas, y en especial a los niños y a los adolescentes, dentro de su entorno familiar, comunitario y social.

Hablar de Salud es no sólo hablar de ausencia de enfermedad física o mental sino también de la presencia de un adecuado entorno interpersonal, afectivo y auto-afirmativo, por consiguiente, la salud como bienestar general, integra un buen estado físico, psicológico y espiritual, enriquecido en un sentido positivo de la vida y en una apertura a interrelacionarse constructivamente.

Cuando se hace referencia a la Educación para la Salud se está involucrando a las diferentes dimensiones de la formación del ser en articulación transversal con las diferentes áreas de conocimiento que hacen parte del currículo, de manera que la Educación para la salud, se constituye en un elemento globalizador e interdisciplinar y transdisciplinar dentro del currículo.

Para promocionar la buena salud y prevenir futuras enfermedades es imprescindible educar a nuestros niños y jóvenes en adecuados hábitos alimenticios, autocuidados higiénicos, manejo de las emociones y sentimientos, manejo del tiempo de ocio y divertimento que garanticen unos niveles adecuados de salud y la prevención de enfermedades.

Lograr conductas que favorezcan la salud de las personas requiere de una serie de actividades que posibiliten no sólo el conocimiento sino la práctica de hábitos alimenticios, profilácticos y de relacionamiento en su entorno socio-ambiental. La puesta en marcha de proyectos que busquen lograr estos aprendizajes enfocados estrictamente en el cambio de actitudes requiere de un equipo interdisciplinario capacitado y dotado de conocimientos, sentido de compromiso y capacidades para innovar y contextualizar su quehacer pedagógico, más allá de las parcelas disciplinares.

La educación para la salud implica la implementación de actividades de promoción y prevención dirigidas a toda la comunidad educativa tales como salud oral, auditiva, crecimiento y desarrollo, implementación de la actividad física como estilo de vida saludable, prevención del suicidio y la toxicomanía, todo esto acompañado de recomendaciones para mantener una sana convivencia.



La noción de estilos de vida saludables, se desprenden del concepto de Promoción de la Salud definida como "la estrategia para proporcionar a los pueblos los medios necesarios para mejorar su salud y ejercer un mayor control sobre la misma"; en este sentido, el estilo de vida saludable, es la forma como cada uno decide vivir, son las cosas que decidimos hacer y hace mención de las rutinas cotidianas de las personas, el tipo de alimentos que se consumen, las actividades física que se practican, la forma y calidad de las relaciones con los demás y con el entorno, así como el manejo que se hace de las emociones frente a situaciones estresantes y presiones sociales y la actitud que se asume ante los problemas.

ESTILOS DE VIDA SALUDABLES

Los estilos de vida se constituyen en condiciones y factores determinantes del estado de salud de una persona. La Carta de Ottawa (1986) para la Promoción de la Salud, considera los estilos de vida saludables como componentes importantes de intervención para promover la salud. "La salud se crea y se vive en el marco de la vida cotidiana, en los centros de enseñanza, de trabajo y de recreo. La salud es el resultado de los cuidados que uno se dispensa a sí mismo y a los demás, de la capacidad de tomar decisiones y controlar la vida propia y de asegurar que la sociedad en que uno vive ofrezca a todos sus miembros la posibilidad de gozar de un buen estado de salud."

La promoción de la salud, implica la apropiación de patrones de vida sanos y que promueve niveles de vida adecuados que permiten óptimas condiciones de trabajo, educación, actividad física y mecanismos para el descanso y la recreación Sigerest (1945).

En el contexto escolar, los estilos de vida se promueven a través de experiencias de aprendizaje que favorecen la adquisición o modificación de hábitos y estilos relacionados con el manejo de la salud en orden en unos comportamientos deseables que favorecen la preservación de la salud y la prevención de enfermedades de los educandos, teniendo en cuenta factores como la herencia social, los patrones culturales de la familia que orientan el manejo de la salud, la calidad de las relaciones humanas, las situaciones socioeconómicas y los niveles de escolaridad.



EL AUTOCUIDADO.

El concepto de autocuidado se concibe como los cuidados que se provee la persona para asegurar una adecuada calidad de vida en el plano personal, familiar y comunitario. Según Ofelia Tobón Correa (2012), el autocuidado lo determinan factores propios de la persona y factores externos que no dependen de su control; estos determinantes se relacionan con los factores protectores para la salud, tanto como con los factores de riesgo, que generan, según el caso, prácticas favorables o riesgo para la salud.

En la perspectiva teórica de las necesidades planteadas en el desarrollo a escala humana de Manfred Max-neef (1993), uno de los aspectos que define una cultura son los satisfactores que las personas elaboran para resolver sus necesidades, en orden a tres ámbitos de interacción: En relación con la persona misma, en relación con el grupo social y en relación con el medio ambiente. En este sentido, el autocuidado implica una racionalidad y una subjetividad que atraviesa diversas esferas del ser humano. No desconoce la compleja historia de vida que acompaña a cada persona a través de la cual ha socializado sus afectos, desafectos, intereses, opciones dentro de relaciones en donde el conflicto y la contradicción hacen parte de la cotidianidad de la vida en que ella transcurre (Tobón, 2012). Por lo tanto, la educación para la salud implica un proceso de toma de conciencia y la orientación de una actuación responsable en torno al cuidado de la propia salud y a la estructuración de hábitos y cogniciones que permitan cambios actitudinales en torno a el manejo de situaciones de depresión, neurosis, malos hábitos alimentarios e higiénicos que afectan la salud de los escolares y su desarrollo potencial como seres humanos equilibrados.



MARCO LEGAL

El proyecto “Formación de estilos de vida saludables” se ha soportado en la reglamentación de la Ley 115 de 1994- Ley General de Educación, la ley 100 de 1993 que reforma el Sistema de Seguridad Social, la ley 99 de 1993 denominada Ley del medio ambiente.

En 1997, Colombia adopta la Iniciativa Regional de Escuelas Promotoras de la Salud promovida por la Organización Panamericana de la Salud (OPS). Por otra parte, la Organización Mundial de la Salud (OMS), elabora en 1999 el primer documento de política “Escuela Saludable: La alegría de vivir en paz”, como lineamientos preliminares para la formulación de la política de Escuela Saludable.

El artículo 52 de la Constitución Política de Colombia, establece que “el ejercicio del deporte sus manifestaciones recreativas, competitivas y autóctonas tienen como función la formación integral de las personas además de preservar y desarrollar una mejor salud en el ser humano”.

La Ley del Deporte, Ley 181 de 1995, artículo 2 señala como objetivo especial, la creación del Sistema Nacional del Deporte, la recreación el aprovechamiento del tiempo libre, la educación extraescolar y la educación física.

El PEI de la Institución Educativa, incluye como componente prospectivo, la creación de espacios de participación democrática en la vida de la comunidad y en las decisiones que afectan el desarrollo humano de los niños, niñas y jóvenes situados en el contexto escolar.



POBLACIÓN OBJETO

La comunidad educativa del Centro Educativo Rural Román del municipio de Cucutilla en Norte de Santander.

Población directa: Estudiantes CER Román.

Población indirecta: Padres de familia y demás miembros de la comunidad educativa.

METODOLOGÍA

Se aplicará una metodología activa centrada en un enfoque de aprendizaje social y contextualizado en la realidad de los estudiantes y sus vivencias en relación con el manejo de la salud. El proceso a seguir para lograr el aprendizaje de forma significativa y participativa, contempla la aplicación de los siguientes momentos:

- a) Lectura de contexto, a nivel social, económico, geográfico, físico, histórico, cultural y demográfico. Esta actividad se realizará con la articulación de la comunidad educativa empleando medios como encuestas, entrevistas y observación.

- b) Se realiza la priorización de problemas e identificación de las causas que lo pueden originar y sus consecuencias. La comprensión se logra a partir de la información generada en la observación con preguntas problematizadoras que permitan la asociación de las observaciones y las temáticas abordadas, con el consiguiente análisis y reflexión desde la propia vida cotidiana de los educandos. En este proceso comprensivo, se desarrollan competencias relacionadas con la construcción social de conocimientos, trabajo colaborativo, el respeto a las ideas de los demás, la expresión oral, el pensamiento crítico, de acuerdo al nivel académico de los estudiantes. Al analizar el problema se establecerán las estrategias más adecuadas para implementar.

"Todo lo que le ocurra a la tierra, les ocurrirá a los hijos de la tierra"



- c) Organización de la propuesta pedagógica, que aporte soluciones al problema que se desee minimizar. La acción estará encaminada al desarrollo de destrezas y habilidades mediante un esquema práctica – teoría- práctica como construcción colectiva del conocimiento. Cabe señalar que la metodología incluye ejes transversales contemplados en el currículo escolar.

- d) Se establecen compromisos, con actividades y tiempos específicos, con participación de la comunidad educativa. Se debe tener en cuenta participación interinstitucional e intersectorial.



BIBLIOGRAFIA

- Gonzales Pantoja, Fundación para la promoción e investigación de la cultura y la participación ALEPH Valledupar (2018): *Proyecto Formación de Estilos de Vida Saludable*. Valledupar.
- Ministerio de la Protección Social, Ministerio de Educación y Ministerio del Medio Ambiente Vivienda y Desarrollo Territorial (2006): *Lineamientos Nacionales para la Aplicación y el Desarrollo de las Estrategias de Entornos Saludables Escuela Saludable y Vivienda Saludable*. Bogotá. Nuevas Ediciones Ltda.
- Ministerio de Salud y Protección Social, Dirección promoción y prevención, Subdirección de salud Ambiental (2018): *Estrategia de entorno educativo saludable*. Bogotá

"Todo lo que le ocurra a la tierra, les ocurrirá a los hijos de la tierra"



ME CUIDO Y TE CUIDO
PROYECTO DE EDUCACION SEXUAL Y CONTRUCCION DE CIUDADANIA
CENTRO EDUCATIVO RURAL ROMAN DE CUCUTILLA.

LA SEXUALIDAD (Más educación sexual para tomar mejores decisiones)

INTRODUCCIÓN

Durante el largo proceso de desarrollo en la vida de los seres humanos, se viven grandes cambios que marcan de una u otra forma la vida de cada individuo, es por ello que se hace necesaria una orientación muy acertada de acuerdo a las necesidades de cada etapa de la vida y evitar así conflictos y problemas que se puedan llegar a presentar.

Es el caso de la sexualidad, pues en este aspecto se dan grandes cambios en cada una de las etapas, razón por la cual se requiere de una orientación y de un acompañamiento que responda a cada una de las necesidades que se van presentando.

Tanto la familia como la escuela y la misma sociedad, deben estar a la vanguardia con la información y los recursos necesarios para que los individuos reciban la formación integral en cada caso.

La presente propuesta trae algunas consideraciones a tener en cuenta para la etapa escolar en donde convergen infantes, preadolescentes, adolescentes y en algunos casos, estudiantes ya entrados en la edad adulta.

De igual forma, se busca incluir de forma activa a los padres de familia y demás miembros del núcleo familiar de cada estudiante de forma que sean actores en la formación integral de los estudiantes y aporten desde su rol para tal fin, mitigando los casos de violencia sexual o la complicidad en los mismos por omisión o desconocimiento.

Se presenta también una serie de talleres para desarrollar en cada una de las etapas de la vida escolar, con herramientas fundamentales para lograr cada vez más la formación integral de cada individuo que pasa por nuestras aulas y que de esta forma se convierta en una estrategia efectiva para tal objetivo, siempre y cuando se cuente con la participación activa, dinámica y responsable de cada uno de los docentes que lideren la ejecución de la propuesta y el apoyo eficaz de los padres de familia y demás miembros del núcleo familiar.

JUSTIFICACIÓN

"Todo lo que le ocurra a la tierra, les ocurrirá a los hijos de la tierra"



La sociedad actual es todo un reto para la educación y la formación de los nuevos individuos en todos los aspectos de la vida, desde las nuevas tendencias, pasando por el desarrollo tecnológico y la globalización de la información suscitan nuevas formas de enseñar y de propiciar la formación de nuevos ciudadanos.

En el caso de la educación sexual y la construcción de ciudadanía, pareciera que todo juega en contra, las nuevas tendencias de modas y gustos, la tecnología, la música y la cultura en si misma han desbordado un caos que de no ser intervenido con educación y formación, deja huellas para toda la vida en los seres humanos.

Desde malas experiencias por decisiones mal tomadas, hasta actos con consecuencias no deseadas por falta de información, baja autoestima o por falta de un acompañamiento eficaz.

En este sentido cada etapa de la vida tiene sus propios riesgos y es con información y con estrategias de formación integral que podemos combatir cada uno de ellos y reducir o mitigar el riesgo.

Así las cosas, un infante con información y acompañamiento adecuados es una persona con menos riesgos de ser víctima de delitos sexuales y un adolescente bien informado y con su autoestima en el nivel correcto estará en menor riesgo de sufrir embarazos no deseados o malas experiencias que le mercaran toda su vida, y un adulto con un aprendizaje significativo será una persona que ejerza su sexualidad con responsabilidad y respeto tanto por si mismo como por los demás.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL:

Implementar una estrategia que permita formar integralmente a los niños y jóvenes del CER ROMAN en aspectos como la sexualidad, el autoconocimiento y la autoestima.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

Conceptualizar sobre los aspectos fundamentales de educación sexual.

Compartir estrategias de formación que le permitan a los docentes del CER ROMAN adelantar una educación sobre sexualidad en cada uno de los niveles y grados de la educación ofrecida en el centro.

Vincular a los padres de familia, y demás miembros del núcleo familiar de los estudiantes en el proceso de formación integral en aspectos fundamentales como la sexualidad y la identidad de género.

MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL

LA SEXUALIDAD.

"Todo lo que le ocurra a la tierra, les ocurrirá a los hijos de la tierra"



La sexualidad es el elemento que parte del ser humano y que se va construyendo a lo largo de la vida con las experiencias.

Integra lo que es la persona físicamente, lo que siente y o que hace de acuerdo con el sexo con que nace. Está determinado por la sociedad y por la cultura.

LOS ELEMENTOS QUE INTEGRAN LA SEXUALIDAD SON:

SEXO: Es la constitución corporal que define al individuo como macho o hembra. Hay Sistema reproductor masculino o sistema reproductor femenino sin que eso defina necesariamente la orientación sexual.

GÉNERO: Es el conjunto de papeles y responsabilidades específicas asignados de acuerdo a la cultura a hombre y mujeres. Es una red de creencias, actitudes, valores, formas de comportamiento y maneras de ver el mundo que se aprenden desde que se nace a través de la familia y la sociedad en general.

IDENTIDAD DE GÉNERO: Es la experiencia privada de hacer parte de un género (masculino o femenino) más la identificación psicológica que se va desarrollando en uno u otro sexo.

ROL O PAPEL DE GÉNERO: Expresión pública de género que una persona hace para indicar con que sexo se identifica y pertenece.

EL MACHISMO Y EL FEMINISMO: alrededor de la identidad de género han jugado un papel principal los fenómenos socioculturales que marcan el actuar del individuo reclamando derechos tanto masculinos como femeninos. En algunas posturas radicales se convierte en fenómenos que presionan a la persona en su modo de actuar y de ser en relación con los demás.

EL EROTISMO: se puede definir como la potencialidad de experimentar placer sexual. Todos pueden desarrollar el erotismo en diferentes situaciones o características que incluyen cambios de tipo neurobioquímico, vascular, sanguíneo, y muscular.

LA GENITALIDAD: es la realización del coito, de la cópula y como su nombre lo indica se realiza con los genitales.

REPRODUCTIVIDAD: es la potencialidad de dar origen a otros seres vivos de la misma especie. En el ser humano incluye la capacidad y el deber de orientar los hijos a lo largo de la vida con el rol de padre y madre.

EL AMOR: la potencialidad humana de amar apareció como respuesta a la necesidad de pertenecer y permanecer en la sociedad en cada uno de sus componentes.

ORIENTACIÓN SEXUAL.

"Todo lo que le ocurra a la tierra, les ocurrirá a los hijos de la tierra"



Es la atracción tanto física como afectiva hacia uno u otro sexo y se manifiesta de las siguientes formas:

HETEROSEXUALIDAD: Son las emociones y la atracción sexual que están dirigidas hacia las personas del sexo opuesto.

HOMOSEXUALIDAD: Son las emociones y la atracción sexual que están dirigidas hacia las personas del mismo sexo. La condición se denomina **GAY** en el caso de los hombres y **LESBIANA** en el caso de las mujeres.

BISEXUALIDAD: Son las emociones y la atracción sexual que están dirigidas hacia las personas del sexo opuesto y del mismo sexo.

Las condiciones de homosexualidad, heterosexualidad y bisexualidad no deben ser vistos como desviaciones sexuales y no determinan la calidad ni la integralidad de las personas.

SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA

Estado general de bienestar físico, mental y social.

No se refiere únicamente a la ausencia o presencia de enfermedades relacionadas con el sistema reproductor e incluye derechos y deberes de cada individuo libre y autónomo.

DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS:

EJES ARTICULADORES (cuadro anexo)

POBLACIÓN OBJETO

REPORTE DE MATRICULA 2020 DEL CER ROMAN DE CUCUTILLA.

SEDE PRINCIPAL			
GRADO	NIÑOS	NIÑAS	TOTAL
PREESCOLAR	3	3	6
PRIMERO	4	3	7
SEGUNDO	6	2	8
TERCERO	5	6	11
CUARTO	3	7	10
QUINTO	4	5	9
SEXTO	6	9	15
SEPTIMO	10	4	14
OCTAVO	8	10	18
NOVENO	9	7	16

"Todo lo que le ocurra a la tierra, les ocurrirá a los hijos de la tierra"



DECIMO	7	9	16
UNDECIMO	7	11	18
TOTAL:			148

SEDE LA CUCHILLA			
GRADO	NIÑOS	NIÑAS	TOTAL
PREESCOLAR	1	1	2
PRIMERO	0	2	2
SEGUNDO	0	0	0
TERCERO	2	2	4
CUARTO	2	2	4
QUINTO	1	1	2
TOTAL:	6	8	14

SEDE ALTO DEL TIGRE			
GRADO	NIÑOS	NIÑAS	TOTAL
PREESCOLAR	0	2	2
PRIMERO	0	0	0
SEGUNDO	2	0	2
TERCERO	2	0	2
CUARTO	0	1	1
QUINTO	0	1	1
TOTAL	4	4	8

SEDE EL TOPON			
GRADO	NIÑOS	NIÑAS	TOTAL
PREESCOLAR	1	1	1
PRIMERO	0	2	2
SEGUNDO	1	0	1
TERCERO	0	0	0
CUARTO	2	1	3
QUINTO	2	2	4
TOTAL:	5	6	11

SEDE PUENTE JULIO			
GRADO	NIÑOS	NIÑAS	TOTAL
PREESCOLAR	0	0	0
PRIMERO	2	1	3
SEGUNDO	1	0	1
TERCERO	2	0	2
CUARTO	1	0	1
QUINTO	0	0	0
TOTAL:	6	1	7

"Todo lo que le ocurra a la tierra, les ocurrirá a los hijos de la tierra"



SEDE LLANADAS ALTO			
GRADO	NIÑOS	NIÑAS	TOTAL
PREESCOLAR	1	0	1
PRIMERO	0	0	0
SEGUNDO	0	1	1
TERCERO	0	1	1
CUARTO	0	0	0
QUINTO	0	0	0
TOTAL	1	2	3

SEDE LLANADAS BAJO			
GRADO	NIÑOS	NIÑAS	TOTAL
PREESCOLAR	1	1	2
PRIMERO	1	1	2
SEGUNDO	1	0	1
TERCERO	0	2	2
CUARTO	1	1	2
QUINTO	2	1	3
TOTAL:	6	6	12

SEDE MORALES			
GRADO	NIÑOS	NIÑAS	TOTAL
PREESCOLAR	3	2	5
PRIMERO	1	0	1
SEGUNDO	3	1	4
TERCERO	4	0	4
CUARTO	0	4	4
QUINTO	1	2	3
TOTAL	13	9	21

SEDE EL UVITO			
GRADO	NIÑOS	NIÑAS	TOTAL
PREESCOLAR	0	0	0
PRIMERO	1	5	5
SEGUNDO	2	1	3
TERCERO	0	0	0
CUARTO	0	1	1
QUINTO	1	1	2
TOTAL	4	8	12

"Todo lo que le ocurra a la tierra, les ocurrirá a los hijos de la tierra"



SEDE LA MESA			
GRADO	NIÑOS	NIÑAS	TOTAL
PREESCOLAR	0	1	1
PRIMERO	0	4	4
SEGUNDO	1	3	4
TERCERO	0	0	0
CUARTO	1	2	3
QUINTO	0	0	0
TOTAL	2	10	12

BENEFICIARIOS DIRECTOS

Todos los estudiantes matriculados en las 10 sedes educativas del CER ROMAN, desde PREESCOLAR hasta el grado ONCE.

METODOLOGÍA

A través del desarrollo de talleres con enfoque activo y uso de herramientas TICs, se busca desarrollar cada una de las competencias descritas en los EJES ARTICULADORES propuestos para cada grado de enseñanza.

Los talleres se ajustan al modelo educativo flexible del CENTRO y para desarrollar las competencias ciudadanas y de formación integral, se apoyan en estrategias como la danza, las rondas, las actividades lúdicas, el teatro, las manualidades y la construcción de conocimiento autónomo de cada uno de los participantes.

MODELO DE TALLER PROPUESTO

NOMBRE DEL TALLER:

OBJETIVO:

EJE TEMATICO:

GRADO:

TIEMPO:

MATERIALES:

"Todo lo que le ocurra a la tierra, les ocurrirá a los hijos de la tierra"



DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO
MUNICIPIO DE CUCUTILLA – NIT 900068707-6
CENTRO EDUCATIVO RURAL ROMÁN
CREADO MEDIANTE DECRETO N° 00252 DE ABRIL DE 2005
CÓDIGO DANE: 254223000519.



ACTIVIDADES DESARROLLO DEL TALLER:

Talleres anexos.

"Todo lo que le ocurra a la tierra, les ocurrirá a los hijos de la tierra"